



UiT Norges arktiske universitet

Fakultet for humaniora, samfunnsvitenskap og lærerutdanning - Institutt for språk og kultur

Transferencias léxicas del catalán al español

Un estudio sobre el castellano hablado en Cataluña

Julie Berg Brakstad

Masteroppgave i spansk og latinamerikanske studier - SPA-3994 - Mai 2023

Índice

1. Introducción.....	4
2. Estado de la cuestión: la transferencia léxica y el español hablado en Cataluña	6
2. 1. Situación lingüística en Cataluña.....	6
2.1.1. El trasfondo histórico	8
2.1.2. La situación actual.....	14
2. 2. Contacto de lenguas.....	16
2. 2. 1. Cambio de código frente a interferencia.....	18
2. 2. 2. Bilingüismo	20
2. 2. 3. Estudios previos sobre el contacto léxico español - catalán	21
3. Metodología.....	23
3.1. Uso de cuestionario	23
3.2. La recogida de datos.....	29
3.3. Los participantes	29
4. Análisis	32
4. 1. El caso de algunas expresiones verbales.....	32
4. 1. 1. <i>hacer un café / tomar un café</i>	33
4. 1. 2. <i>hacer años / cumplir años</i>	36
4. 1. 3. <i>hacer útil / ser útil</i>	40
4. 1. 4. <i>hacer una película / echar una película</i>	43
4. 1. 5. <i>hacer besos / dar besos</i>	47
4. 1. 6. <i>hacer las vacaciones / ir de vacaciones</i>	50
4. 1. 7. <i>hacer miedo / dar miedo</i>	54
4. 1. 8. <i>hacer luz / dar luz</i>	57
4. 1. 9. <i>hacer un pensamiento / tomar una decisión</i>	60
4. 1. 10. <i>hacer clases / dar clases</i>	63
4. 1. 11. <i>hacer servir / utilizar</i>	66
4. 2. El caso de algunas expresiones sustantivas	68
4. 2. 1. <i>castellanoparlantes / castellanohablantes</i>	69
4. 2. 2. <i>ninguna cosa / nada</i>	71
4. 2. 3. <i>echo a faltar / echar de menos</i>	74

4. 2. 4. <i>enfrentación / enfrentamiento</i>	77
4. 2. 5. <i>sobre / encime</i>	80
4. 2. 6. <i>mediana / media</i>	82
4. 2. 7. <i>Tanto me da / me da igual</i>	84
4. 2. 8. <i>a más / además</i>	87
5. Conclusiones	90
5.1. Generalizaciones sobre las interferencias encontradas	90
5.1.1. Verbos ligeros	91
5.1.2. Otras interferencias	95
5.2. Generalizaciones sobre los participantes	98
5.3. Cierre	100
<i>Bibliografía</i>	101

1. Introducción

La convivencia de dos lenguas en un mismo grupo es un fenómeno lingüístico y social que se observa en la mayor parte del mundo, y que da lugar a varios fenómenos lingüísticos relevantes, entre los que destacan las situaciones de bilingüismo. En el caso del catalán, y como podrá comprobarse en esta investigación, esto se manifiesta en una serie de interferencias léxicas y gramaticales entre esta lengua y el castellano. Si bien el catalán es evidentemente la lengua nacional de Cataluña, a lo largo de la historia reciente nunca ha sido la única, ya que la pluralidad lingüística en esta comunidad ha sido constante (Canal, J. 2015. p. 77, 78), y ha tenido una posición subordinada al castellano.

El contacto histórico entre el castellano y el catalán en los territorios catalanohablantes ha dado lugar a una sociedad de fuerte bilingüismo. La convivencia de las lenguas regionales en la Península Ibérica –sobre todo, catalán, euskera y gallego– con el castellano es estable en el tiempo y afecta en profundidad los hábitos lingüísticos de los habitantes de esas zonas, de manera que se ha discutido mucho cómo el castellano ha influido en esas lenguas. En cambio, no se ha estudiado tanto hasta qué punto dichas lenguas influyen en el castellano que se habla en cada una de las zonas. Al mismo tiempo, hay numerosos estudios sobre las actitudes hacia la diversidad de variedades del español, estudios que muestran que muchos de los hispanohablantes juzgan mejor otra variedad de la lengua española que sus variedades propias (Arroyo, J. L. B. 2005 p. 333), pero no tanto de en qué medida valoran las interferencias léxicas de una lengua regional en su castellano.

El objetivo de esta investigación es estudiar un conjunto de interferencias léxicas del catalán sobre el castellano hablado en esta comunidad, atendiendo a los aspectos internamente lingüísticos de dichas interferencias y al grado de aceptación que tienen entre hablantes con distintos niveles de uso cotidiano del catalán.

Así pues, el presente estudio se propone analizar una serie de fenómenos de interferencia léxica catalana en el castellano hablado en Cataluña. Como punto de partida, hemos usado el trabajo de Seib (2001), donde se describen varios fenómenos de interferencia derivados del contacto entre las dos lenguas, para evaluar hasta qué punto las propiedades del elemento sustituido y el grado de uso del catalán puede afectar al uso de dichas interferencias. A partir de este objetivo, la motivación de este estudio es explorar las dos cuestiones poco investigadas que se han

nombrado anteriormente: las interferencias que surgen del catalán, y no al revés, y las actitudes sobre esas interferencias.

Este trabajo se divide en cinco capítulos. En las siguientes páginas, el segundo capítulo se dedica a presentar las bases teóricas del análisis: se examina el tema de la transferencia léxica, a partir de la situación lingüística histórica, el bilingüismo y el contacto de lenguas. En el tercer capítulo, se presenta una descripción de la metodología de trabajo, que detalla cómo se han recogido los datos. Luego, en el capítulo §4, se expone el análisis, donde vamos a presentar una clasificación de los fenómenos y una comparación con el grado de uso del catalán de cada participante, explicando los resultados encontrados y analizando cada fenómeno en conjunto con los individuos participantes. Finalmente, en el capítulo §5, se presenta una conclusión general de lo que hemos obtenido a partir del análisis.

2. Estado de la cuestión: la transferencia léxica y el español hablado en Cataluña

En este apartado se hará una descripción sobre las cuestiones teóricas que constituyen el trasfondo de mi investigación. Esta investigación combina dos factores fundamentales: la situación social del catalán en el área de Barcelona, entendida como los contextos en que los participantes emplean el catalán o el castellano, y la influencia en el léxico de la situación de contacto entre el castellano y el catalán. Nuestra hipótesis de partida es que debería haber una correlación entre el grado de uso del catalán y la aceptabilidad de las oraciones castellanas que emplean giros léxicos influidos por el catalán. Por este motivo, investigamos un grupo de participantes que muestra distintos grados de uso del catalán, como mostraremos en el siguiente capítulo.

La estructura de este capítulo es la siguiente: primero, en la sección §2.1, hablaremos sobre la situación lingüística y la convivencia histórico-lingüística entre el castellano y el catalán en Cataluña. Seguidamente, en §2.2, se explica y ejemplifica el fenómeno del contacto de lenguas, atendiendo a los rasgos analíticos que se han asociado a este fenómeno y con particular énfasis en el contacto léxico. Finalmente, en §2.3 revisaremos un estudio previo sobre el contacto léxico español - catalán y mostraremos los hallazgos que se obtuvieron en él, que son la base para el diseño del cuestionario que se analizará en el capítulo 4.

2. 1. Situación lingüística en Cataluña

Para enmarcar el contexto de la situación de contacto entre el castellano y el español que es relevante para nuestro estudio, un repaso histórico y general nos puede ayudar para entender el origen de la influencia de la lengua catalana en el léxico del castellano y la situación actual en términos de bilingüismo.

Cataluña ha sido una zona de fuerte contacto lingüístico desde el punto de vista histórico, algo que se preserva en la actualidad. Resumiendo una evolución histórica en cuyos detalles entraremos en §2.1.1, si bien la época más crucial para la situación de contacto entre el castellano y el catalán es la que comienza en el siglo XIX, pasa por la dictadura de Franco y

llega a la actualidad, desde edades muy tempranas la región ha vivido una coexistencia continua de lenguas, entre las que destaca el castellano o español peninsular.

Las lenguas siempre han demarcado fronteras nacionalmente, y esta relación entre lengua y nación es un concepto central de la política lingüística en Cataluña (Süselbeck, K. 2008, p. 165-167). Si bien la dictadura de Franco constituyó un periodo que afectó tanto a la lengua catalana como a la cultura de la región, la situación se recuperó durante la transición y en la actualidad podemos decir sin miedo a equivocarnos que el catalán es claramente una lengua vehicular.

La lengua catalana se habla en varios lugares: su implantación más clara se encuentra en Andorra, donde es la lengua oficial, y en las Islas Baleares y en Valencia, donde el castellano y el catalán comparten un estatus como lenguas oficiales. Seguidamente, también se habla el catalán en algunas comarcas de la Comunidad Autónoma de Aragón –la zona limítrofe con Cataluña, a menudo conocida como 'la Franja'–, en algunas comarcas del sureste de Francia también limítrofes con Cataluña, en la isla italiana de Cerdeña, y en una pequeña zona de la Comunidad Autónoma de Murcia, aunque no es lengua oficial en ninguno de estos lugares (Maresma Durán, 2010, p. 220).

Se trata, entonces, de un número total muy elevado de hablantes del catalán, y de un área considerable aunque repartida de forma desigual.

Cataluña, como región situada en el noroeste de la península ibérica, ocupa más de 32.000 kilómetros cuadrados, con unos 7.518.903 habitantes, según los datos más recientes, y está dividida en cuatro provincias: Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida. En la estructura administrativa de Cataluña son importantes las comarcas, de manera que estas cuatro provincias se dividen también en 42 comarcas (Canal, J. 2015, p. 16).

De esta manera, el catalán ha tenido implantación en varios Estados aparte de España: Francia, Italia y Andorra, este último único país donde el catalán es la única lengua oficial del Estado.

Según Prat Sabater (2003), hay varios acontecimientos que marcan la trayectoria de la comunidad catalana y su definición frente a la española, hechos que nos permiten observar los puntos históricos más evidentes que son relevantes para crear el caldo de cultivo que permite, desde el punto de vista lingüístico, la integración actual de un buen número de préstamos léxicos. Estos puntos que deben ser destacados son la situación política, la geográfica, y la cultural, que desempeñan un papel muy importante. Hablaremos de todos estos aspectos

mediante una recensión histórica que dividiremos en dos subsecciones: una para la evolución histórica más antigua (§2.1.1) y otra para la situación más reciente (§2.1.2.).

2.1.1. El trasfondo histórico

Para hacer una contextualización histórica de Cataluña y del origen del contexto que propicia las interferencias entre la lengua catalana y el castellano, en los siguientes párrafos proporcionaré una visión de conjunto de la historia de la región. Considero necesario empezar en la época en la que no existía todavía ni el catalán ni Cataluña, debido a que las condiciones fundamentales que explican el nacionalismo y la idea de nación catalana se remontan a la prehistoria, donde el Mediterráneo y los primeros pobladores que llegaron a través de él ya implicaron una diferencia con el resto de la Península (Canal, J. 2015, p. 15).

Para rastrear el origen de la lengua catalana, es necesario remontarse en el tiempo, ya que se constituye como una amalgama de influencias. El catalán se originó en el noreste de la Península Ibérica y en el sur de la Galia a partir del latín vulgar, lengua coloquial hablada por los romanos, que fue introducida en la Península tras la conquista. De hecho, en este proceso el litoral mediterráneo de la Península se convirtió en una zona extremadamente romanizada (Canal, J. 2015, p. 75).

Durante el período prehistórico del Neolítico, los pobladores de la península ibérica vivían del nomadismo. No estamos seguros de quiénes fueron los primeros pobladores de Cataluña, pero debieron pasar muchos grupos diferentes que, a su vez, se enriquecieron de las experiencias de los grupos que estaban de paso en el territorio, dando lugar a una sociedad donde convivían varios grupos, con poblados que no estaban muy alejados entre sí. Con el tiempo, se observa que algunos de estos pueblos mantuvieron relaciones bastantes duraderas que resultaron en una sola población, o al menos, una sola cultura. Poco a poco se pasó a un periodo histórico en que la población predominante eran los íberos (Calpena, E. 2015, p. 27, 28).

Cataluña, al margen de las zonas litorales, durante los siglos VI y I a. de C., estaba habitada por los pueblos íberos. Se sabe bastante y al mismo tiempo muy poco de los íberos, que han sido relegados a un cierto olvido, que se debe al problema de que no se ha descifrado su lengua, a pesar de que se sabe cómo sonaba (íbidem, pp. 28). El alfabeto utilizado en la actual Cataluña por los íberos permite reconocer sus signos, pero no se entiende el contenido de los textos,

solamente algunas palabras sueltas que los griegos y los romanos incorporaron en lugares determinados del territorio (íbidem, pp. 29). Los íberos que vivían en el territorio de la actual Cataluña eran los layetanos en la costa; los ausetanos, que se establecieron alrededor de Ausa (la actual Vic); los ilergetes, en los llanos de Urgel y en las cuencas del Segre y el Cinca, y los lacetanos, en los valles del Llobregat y el Cardener (Canal, J. 2015, p. 19).

Alrededor de 580 a. de C., se instalaron en esta región los griegos foceos, provenientes de Massalia. Formaron una colonia en la actual San Martín de Ampurias, que ya en tierra firme se conoce como Emporion. Ya en el siglo III a.C., este predominio griego se ve sustituido por la influencia romana, ya que la Península Ibérica se convierte en un punto intermedio de contacto entre Roma y el otro gran imperio comercial del Mediterráneo, Cartago. Durante las guerras púnicas, los romanos desembarcan en Ampurias con la intención de atacar las tropas de Aníbal, quien estaba combatiendo en la península itálica en este momento (Canal, J. 2015, p. 19).

Al acabar las guerras púnicas, los romanos continuaron en la Península y desarrollaron una conquista sistemática del territorio, que terminó con toda la Península bajo control romano y dividida en dos provincias. La Cataluña de hoy se incardinó dentro de la provincia de Hispania Citerior, cuyo centro urbano fue Tarraco (la actual Tarragona) (íbidem, pp. 19).

En los siglos siguientes, se produce la romanización progresiva de la península, con la penetración de la lengua latina, y la implantación de la cultura romana en todos los aspectos: el desarrollo urbanístico, el orden administrativo, la religión y la introducción de la moneda, entre los más importantes (íbidem, pp. 20). Esto aumentó la influencia administrativa de Roma, motivo por el que en el año 28 a. de C. Hispania se reformó administrativamente con una nueva división en tres provincias: Ulterior Lusitania, Ulterior Baetica y Citerior o Tarraconensis, donde la ciudad de Tarraco se convirtió en la capital. A partir del siglo I, existían ya dos grandes centros urbanos en el noreste de la península ibérica: Tarraco y Barcino (la actual Barcelona) (íbidem, pp. 21).

Desde finales del siglo IV d.C., el imperio romano, que se había dividido administrativamente entre occidente y oriente, sufrió numerosos ataques de los pueblos germánicos, donde los visigodos saquearon Roma e hicieron incursiones en Hispania en los años siguientes. La actual Cataluña era parte de las últimas zonas que se mantuvieron bajo el poder romano, antes de la caída completa del imperio occidental en el año 476, momento en que también esta zona quedó integrada bajo el reino visigodo. Este periodo de influencia germánica acabó con la llegada de

los musulmanes, que avanzaron por la Península desde 711 (íbidem, pp. 24). Los musulmanes traspasaron los Pirineos y gran parte del territorio de la actual Cataluña fue conquistado, pero el poder de los francos, otra tribu germánica, detuvo el avance de los musulmanes, que tuvieron que quedarse al otro lado de los Pirineos. Además de esto, al sur de los Pirineos fue progresivamente conquistado por los francos desde las tierras del norte, proceso que terminó con la ocupación de Gerona en 785 y de Barcelona en 801 (íbidem, pp. 26).

A partir de entonces, durante la Edad Media, Cataluña formaría parte de la Marca Hispánica y estaría en la órbita del Imperio Carolingio mientras el resto de la Península estaba bajo control musulmán o de los nacientes reinos cristianos del Norte de España. Los territorios de la Marca Hispánica estaban divididos en condados: Ampurias, Rosellón, Barcelona, Gerona, Besalú, Ribagorza, Osona, Cerdeña, Urgel y Pallars. Cada condado era gobernado por un conde, normalmente de linaje aristocrático y que representaba la autoridad imperial, a la vez que el obispo era la principal autoridad religiosa y compartía el poder con el conde. Estos condes fueron de origen franco hasta el último tercio del siglo IX (íbidem, pp. 26). Conviene subrayar que los condados se convirtieron en una zona clave para la conexión entre dos mundos, el europeo y el hispánico (íbidem, pp. 30).

Hay que distinguir entre dos territorios si tenemos en cuenta la extensión geográfica actual de Cataluña: se trata de los territorios que permanecieron, durante el siglo VIII, bajo el dominio de los musulmanes, y las tierras que van a ser la “Cataluña nueva”, que entre los siglos VIII y XII formaron parte de Al-Ándalus. A partir de 1137, tras el matrimonio entre el conde Ramón Berenguer IV de la casa de Barcelona, y la niña Petronila, hija de Ramiro II el Monje e Inés de Poitiers, reyes de Aragón, Berenguer pasó a reinar sobre Aragón, y la expansión feudal pudo continuar. La unión contribuyó a la expansión hacia lo que iba a ser el apelativo de Cataluña Nueva (íbidem, pp. 38). El origen de Cataluña, para terminar esta parte, tuvo lugar en la confrontación con el islam, un proceso que en tiempos modernos recibió el apelativo de reconquista (íbidem, pp. 39). Según Canal (2015, pp. 75), el acceso de la lengua catalana a la escritura se remonta ya a esta época, concretamente a una fecha tan temprana como el siglo XI.

En el siglo XIII y durante la primera mitad del XIV, Cataluña fue parte de una gran expansión territorial mediante las conquistas que realizó en el Mediterráneo el rey Jaume I. En esta época el territorio de Cataluña se amplió con la región de Valencia, las islas Baleares, Cerdeña y Sicilia, y algunas partes de Grecia (íbidem, pp. 53). Esta expansión extendió la estructura social, política y lingüística de la región (íbidem, pp. 54).

En 1300, había alrededor de medio millón de habitantes en Cataluña, y las tierras catalanas eran las más pobladas de la corona de Aragón en ese momento. Sin embargo, entre 1300 y 1497, se inició una época de crisis, y la población quedó reducida a la mitad. Se trata de una época de crisis social y económica, caracterizada por la peste, el hambre y la guerra. (íbidem, pp, 62). El matrimonio en 1469 del infante Fernando de Aragón con Isabel de Castilla facilita el camino hacia una monarquía hispánica, aunque Cataluña mantuvo su condición de Estado, pero con instituciones propias (Maresma Durán, 2010, p. 223). Es decir, no se produjo ninguna unificación legal o política, pero la relación entre los dos reinos era posible porque tenían a los mismos reyes y podían actuar, hasta cierto punto, de forma coordinada.

Sin embargo, Cataluña se encontraba en una posición muy difícil en 1472, con muertes, revueltas campesinas, una paralización de la economía, y una situación política en la que había perdido parte del territorio a favor de Francia (Canal, J. 2015, p. 74). A pesar de que el reinado de los Reyes Católicos implicó una buena parte de recuperación, Cataluña entró en esta nueva época en una posición desfavorable, lo cual explica que pronto sería el castellano la lengua predominante también en esta zona (íbidem, pp. 75). Este contraste, además, se ve agravado por el hecho de que en Castilla se dio el Siglo de Oro Castellano, que siguió a la conquista de América.

El contacto entre el catalán y el castellano comenzó a producirse de una forma masiva, por tanto, en el siglo XVI, dentro del contexto de unión personal entre la Corona de Castilla y la Corona de Aragón tras el matrimonio de los Reyes Católicos y el reinado de sus descendientes. Desde finales del siglo XV, económica, política y culturalmente, Castilla se convirtió en el componente más importante de la Corona Hispánica. Castilla empezó a expandirse más allá de los territorios originarios de la Península, lo cual terminó en el hecho de que llegaron a desbancar a la Corte de Barcelona (Illamola 2015, p. 322). Castilla tenía más territorio, más población en términos absolutos, y además tenía el monopolio de los viajes y el comercio con América, lo cual se traducía en que los naturales de la Corona de Aragón no podían emprender viajes o formar empresas comerciales a América. Todo esto produce un predominio demográfico y económico de Castilla en el interior de la Monarquía, y ese monopolio se traduce también en un predominio cultural, que extiende el uso del castellano también a Aragón, motivo por el cual el castellano pasa a conocerse también como 'español'.

La situación de subordinación del catalán y de la cultura catalana empeora a partir del siglo XVIII. A la muerte de Carlos II, último rey de la casa de Habsburgo, sin descendencia se

provocó un conflicto internacional por la sucesión de la corona hispánica; Carlos II, en su último testamento, nombró a Felipe de Anjou, futuro Felipe V, como sucesor (Canal, J. 2015, p. 101, 102). Al vencer en la guerra, y como represalia por el apoyo que el Reino de Aragón había dado al pretendiente austriaco a la corona durante la guerra, Felipe V implantó un sistema absolutista y centralizado de gobierno, y suspendió la autonomía de las Cortes en la antigua Corona de Aragón. Los *Decretos de Nueva Planta* (1716) implicaron de hecho que todo el reino estaba unificado legalmente, lo cual contribuyó por un lado a que los súbditos del antiguo Reino de Aragón estuvieran en pie de igualdad con los de Castilla, pero por otro lado que la influencia de Castilla, más amplia territorialmente, fuera todavía mayor, si bien la racionalización absolutista primó por encima de la voluntad castellanizadora (íbidem, pp. 108). El catalán se mantuvo, en este tiempo, como dominante en el terreno familiar y en el terreno oral, y en parte también en ámbitos religiosos y también en la enseñanza primaria, la correspondencia privada y en la literatura popular, mientras el castellano avanzó en la administración y la alta cultura. Esto contribuye, por tanto, a que el castellano se afianzara en la conciencia popular como una lengua de mayor prestigio que el catalán.

La represión lingüística del catalán se convirtió en una realidad a partir del siglo XVIII (íbidem, pp. 117), y no será reivindicado hasta el llamado 'Renacimiento del siglo XIX', que, dentro del marco de los nacionalismos decimonónicos, buscaba la recuperación de la lengua y la cultura propia (Maresma Durán, 2010, p. 223). Sin embargo, esta época no deja un legado perdurable en el estatus del catalán frente al castellano, aunque sí establece una base política para obtener la independencia o al menos cierta autonomía de España.

La pérdida de las últimas colonias de España en 1898 produce una crisis nacional que permite impulsar el catalanismo político, que logró la creación del primer ensayo de autonomía en 1914, la *Mancomunidad*, que no tuvo éxito. Tras la caída de la monarquía y la proclamación de la Segunda República en 1931, políticamente se reconoció la autonomía de Cataluña (íbidem, pp. 224). En el año 1936 empieza la Guerra Civil, como resultado de un alzamiento militar que, entre otras causas, cita los intentos de Cataluña por obtener su independencia como un motivo fundamental.

Durante la guerra civil, la Segunda República controlaba todavía una parte del territorio, y en concreto Cataluña era una de estas zonas (Canal, J. 2015, p. 213). Esto contribuyó a que, una vez concluida la guerra, una de las medidas de la dictadura del General Franco fuera la persecución de la cultura y lengua propias de Cataluña, como un intento de evitar su autonomía.

Un aspecto importante que puede explicar parte de la persecución a la que fue sometida la lengua catalana durante esos años es, además, la represión generalizada contra cualquier manifestación cultural regional dentro de España, que el Franquismo identificaba con un posible nacionalismo disgregador que pudiera romper el país. En esta época, el uso público del catalán fue prohibido en todas sus manifestaciones, y el español se convirtió en el idioma administrativo, de los medios de comunicación y de la educación (García Sanz, A. 2011, p. 7-8).

Cataluña durante el franquismo se preserva como una entidad política en la conciencia de muchos habitantes, sin embargo. De hecho, en Cataluña también hubo personas que aceptaron la dictadura porque para ellos significaba una vuelta al orden y el fin de la revolución y la persecución religiosa. De todos modos, la represión de la disidencia durante el Franquismo hizo que, incluso aquellos que desde cualquier visión política aceptaban cierta autonomía catalana dejaran al margen esas ideas, sobre todo durante las primeras décadas (Canal, J. 2015, p. 116). Esta represión tuvo un gran impacto en la lengua y la cultura catalanas. Todos los nombres de las calles, personas y entidades fueron castellanizados, igual que fue perseguida la utilización del “dialecto catalán”. La lengua también desapareció por completo de la educación y la vida religiosa –recordemos que incluso durante Felipe V se empleaba en la educación primaria y la Iglesia–. Naturalmente también estaba prohibida la publicación de libros y revistas en catalán. (íbidem, pp. 219, 220).

España pasó a la democracia tras un proceso que se inicia con la muerte de Franco en 1975, algo que permitió que pocos años después fuera restablecida la *Generalitat de Catalunya*. En 1979, y como vamos a discutir más adelante, se aprobó el *Estatut d'Autonomia de Catalunya* (Maresma Durán, 2010, p. 224).

En pocas palabras, podemos definir el catalán como una lengua evolucionada desde la época del latín popular hablado en el territorio de la actual Cataluña, que conserva parte del sustrato de los primeros pobladores, recibe una influencia considerable de las lenguas que configurarían el francés durante la Edad Media y que, quitando un periodo de esplendor que coincide con los nacionalismos del siglo XIX, se ha encontrado en una posición subordinada al castellano durante la época moderna y contemporánea, hasta la llegada de la democracia a partir de 1975 (De Melchor, V., & Branchadell, A. 2002, p. 27). Los conflictos políticos, que se remontan a la Guerra de Sucesión durante el siglo XVIII, han configurado el catalán como un símbolo nacionalista e identitario frente a Castilla y la centralización del Estado.

2.1.2. La situación actual

Además del aspecto histórico de la lengua catalana, es necesario describir la situación lingüística actual de la región. Por todas estas circunstancias de que hemos hablado, se trata de una situación lingüística compleja.

Como hemos visto, el catalán quedó relegado al ámbito privado durante el Franquismo, lo cual limitó la posibilidad de formar nuevos hablantes nativos, ya que la población no estaba expuesta a la lengua en la educación y los medios de comunicación. Después de la restauración de la democracia se notan varios cambios sociopolíticos que representan algunas variaciones notable en este panorama, particularmente en Cataluña (Arroyo, J. L. B. 2006, p. 361-362). La expansión de la lengua catalana después de la transición a la democracia en España implicó, por tanto, un aumento del catalán en los ámbitos públicos: consta que hubo un aumento del 81% al 94% en 1991 en el porcentaje de habitantes del territorio que manifestaban tener al menos comprensión del catalán.

Según Seib (2001), hay cuatro condicionamientos evidentes para esta expansión. Primero, la cooficialidad y el reconocimiento del catalán como lengua oficial. En segundo lugar, la promulgación de decretos que regulan el uso de la lengua. En tercer lugar, por el traspaso de competencias del Gobierno Central al Gobierno de la Generalitat de Cataluña, sobre todo en materia educativa. Por último, por la inmigración de otras zonas y comunidades del Estado español, que hicieron aumentar la población del territorio con personas que, para sentirse integradas, entre otras cuestiones, se vieron animados a emplear el catalán (Seib, J. 2001, p. 4).

El marco jurídico actual de la lengua catalana se configura primero en la *Constitución española* de 1978, y seguidamente en el *Estatuto de Autonomía de Cataluña* de 1979. El primer texto legal mencionado quiere reconocer la diversidad de pueblos del Estado, y establece que el castellano es la lengua oficial en todo el territorio, y que todos los españoles deben conocerla. A continuación, también dice que las demás lenguas en el Estado serán oficiales también, en las Comunidades Autónomas donde se empleen históricamente (Maresma Durán, 2010, p. 225). Por lo tanto, la Constitución reconoce que en Cataluña existen dos lenguas que son co-oficiales, el castellano y el catalán.

El Estatuto de Autonomía de Cataluña desarrolla estas ideas. Según el artículo 3 de dicho *Estatuto* se decide lo siguiente:

1. La lengua propia de Cataluña es el catalán.
2. El idioma catalán es oficial de Cataluña, así como también lo es el castellano, oficial en todo el Estado español.
3. La Generalidad —es decir, el gobierno autonómico— garantizará el uso normal y oficial de los dos idiomas, adoptará las medidas necesarias para asegurar su conocimiento y creará las condiciones que permitan alcanzar su plena igualdad en lo que se refiere a los derechos y deberes de los ciudadanos de Cataluña (Estatuto de Autonomía de Cataluña, 1979, p. 2).

Como veremos a continuación, sin embargo, la situación entre las dos lenguas en el territorio catalán distaba mucho de otorgarles a ambas el mismo estatuto, y los poderes políticos y sociales procatalanistas pronto encuentran necesario desarrollar medidas que permitan ampliar el ámbito de uso y el prestigio del catalán.

Un factor importante para la expansión de la lengua, es la *Normalización Lingüística en Cataluña*, que inició la normalización y consolidación del catalán, con el objetivo de afianzar el uso de la lengua catalana (Maresma Durán, 2010, p. 226).

La ley de política lingüística se firmó en el año 1998, con el objetivo de alcanzar la igualdad de hecho entre las dos lenguas cooficiales de Cataluña, que solo estaban en pie de igualdad con respecto a la ley pero se empleaban en ámbitos muy distintos. La ley nace, específicamente, con las siguientes metas:

- Dar efectividad al uso oficial de la lengua catalana y del castellano, sin discriminación para los ciudadanos.
- Amparar y fomentar el uso de la lengua catalana por todos los ciudadanos.
- Normalizar y fomentar el uso del catalán en la Administración, en la enseñanza, en los medios de comunicación social, en las industrias culturales y el mundo socioeconómico.
- Asegurar la extensión del conocimiento del catalán a todos los ciudadanos (Ley Política Lingüística, 1998, p. 4).

Lo que esta ley manifiesta, a través de sus metas, es que pese al estatus cooficial del catalán no es cierto que todos los habitantes de la región tengan siquiera la opción de poder aprender esta lengua. Con respecto al conocimiento del catalán, de hecho, según los datos de la *Generalitat de Catalunya* (2023), el territorio está habitado por 7,6 millones de personas, con un flujo

migratorio de 1,4 millones de extranjeros en los últimos 10 años, y actualmente posee un porcentaje de un 94,4% de habitantes que entiende la lengua, pero es evidente que entender una lengua no equivale a poder, saber o querer usarla. Cuando se consideran otros aspectos del uso de la lengua, el porcentaje va decayendo: el catalán se puede leer por un 85,5%, está hablado por un 81,2%, y, en cambio, es escrito por solamente el 63,3%. Naturalmente, si una lengua no es empleada por escrito, socialmente tendrá un estatuto inferior a las lenguas que sí se puedan representar en los textos de este tipo.

Los datos son aún más problemáticos cuando consideramos el estatuto como lengua primaria. El catalán solo es la lengua primaria del 31,5% de población de más de 15 años que está en convivencia con el castellano. Hay más de tres millones de personas que tienen el castellano como lengua materna, y casi dos millones que tienen el catalán como lengua materna. Aparte del castellano y el catalán, hay varias otras lenguas también en la región, donde el árabe ocupa el tercer lugar, y el rumano aparece después (Maresma Durán, 2010, p. 228).

El hecho de que la lengua dominante, en la mayoría de los Estados, venga acompañada por el poder político del país, representa una imposición de la lengua invasora por encima de algunas lenguas autóctonas. Como en España, el Estado francés tenía una política lingüística donde la superestructura lingüística que impuso la estructura política, militar y administrativa, dio como resultado una oposición a la lengua catalana que fue perseguida constantemente (Gironés, F. F., 1987, p. 6).

2. 2. Contacto de lenguas

El contacto de lenguas trata de la situación cuando dos o más lenguas son usadas por las mismas personas, lo que también se relaciona con el tema del bilingüismo, del que hablaremos más adelante, y que da lugar a varios fenómenos para la investigación del lenguaje, como los fenómenos derivados de este contacto: el bilingüismo, el multilingüismo, las lenguas criollas y las lenguas pingan, entre otros (López, J. M. 1997, p. 12). A continuación, los casos de transferencia y convergencia más claras, se muestran mayoritariamente en las áreas geográficas en las que la convivencia de más de una lengua, lleva a cabo mecanismos prolongados de contacto social, político y cultural, entre otros. Lenguas como francés, español e inglés, son lenguas, bajo estas condiciones, que son más habladas. Se han entrado en contacto con otras

lenguas y culturas de gran frecuencia, que ha tenido mucha influencia en sus estructuras, como en el aspecto léxico y fonético (ibidem, pp. 13).

En el ámbito de estudio que se conoce como 'lingüística de área', hay un interés por describir las consecuencias de las modificaciones debidas a la coexistencia de varias lenguas dentro del mismo territorio, por las causas de este proceso de cambio, y por la determinación de estas evoluciones en una lengua determinada (Arroyo, J. L. B. 2005, p. 249).

Utilizaré una serie de términos y conceptos que se entienden como transferencias lingüísticas a lo largo del trabajo. Es decir, los elementos léxicos de una lengua, y cómo se influye en otra, por diferentes razones.

Siendo tan antiguo y tan constante el contacto entre el catalán y el español, es natural que el español haya recibido –en las zonas de habla catalana– influencias de distinto tipo por parte del catalán. Entre las consecuencias lingüísticas más habituales del contacto de lenguas y el bilingüismo, encontramos el estudio de la interferencia lingüística, es decir, el concepto en el que incluimos los procesos que se deben a la influencia de una lengua sobre otra por el hecho de que se usan en el mismo territorio y un buen número de hablantes pueden adoptar elementos de otra lengua, algo que entra en el marco de la influencia interlingüística (Arroyo, J. L. B. 2005, p. 539).

Dentro del fenómeno general de influencia interlingüística, suele diferenciarse entre la influencia gramatical y la influencia léxico-semántica; en la primera una lengua transfiere a la otra parte de su sistema de reglas, mientras que en la segunda transfiere palabras, morfemas y el significado que palabras próximas tiene en la lengua. Según Seib (2001), la interferencia léxico-semántica es la más extendida que encontramos, algo que puede explicarse en la idea básica del estructuralismo como escuela lingüística. Es decir, que cada palabra es un símbolo que tiene su significado y su significante, lo que también caracteriza a los morfemas: desde este punto de vista, la interferencia léxico-semántica afecta menos a la lengua que la influencia gramatical, porque implica cambiar el significante –cuando se presta una palabra para designar un significado que ya tomaba otra palabra en el sistema de la lengua que sufre la influencia– o cambiar el significado –cuando una palabra que ya existía en la lengua influida altera lo que significa para parecerse más a lo que denota en la otra lengua–. Por eso, se puede decir que la interferencia léxico-semántica afecta sobre todo al vocabulario de la lengua. Es importante destacar en este punto, sin embargo, que si una lengua influye en la otra mediante sus morfemas

flexivos, que codifican solamente valores gramaticales de tiempo, modo, persona, etc., la influencia será gramatical, y que para que una interferencia sea léxico-semántica es necesario que los elementos transferidos incluyan por lo menos un morfema léxico.

Por tanto, la influencia léxica puede darse de dos modos: en el significante o la forma –por ejemplo, cuando en español se emplea *parking* en lugar de *aparcamiento*–, o se puede influir en el contenido, lo que también se llama interferencia semántica, donde la influencia actúa sobre el contenido del elemento léxico –por ejemplo, cuando *ratón* en español pasa a significar también el instrumento que se utiliza para dirigir el puntero en la pantalla del ordenador, por influencia del inglés *mouse*– (íbidem, pp. 50). En este estudio me concentraré en influencias sobre el significante, ya que pueden identificarse directamente sin necesidad de deducir el contenido.

Pasemos ahora a destacar los principales efectos de la influencia interlingüística que se han reconocido en la lingüística de área.

2. 2. 1. Cambio de código frente a interferencia

Dado la coexistencia constante del catalán y el castellano, es un buen punto para el estudio que embarca el contacto entre lenguas y el fenómeno del cambio de código. Se habla de cambio de código cuando un hablante utiliza más de una lengua o una variedad en un mismo enunciado, que puede comenzarse –por ejemplo– en una lengua y terminarse en otra. Se diferencia de la interferencia en sentido estricto por el hecho de que el cambio de código mantiene separados los sistemas de las lenguas diferentes y no muestra ninguna adaptación fonológica o morfológica en ninguna de las lenguas. Así, si alguien emplea cambio de código entre catalán y castellano, por ejemplo, la parte catalana será puramente catalana y la castellana también será indistinguible de lo que diría un hablante monolingüe. Frente a esto, las interferencias se basan en el hecho de que uno de los sistemas experimenta una reestructuración por el contacto entre las dos lenguas (Seib, J. 2001, p. 35).

Así pues, es necesario diferenciar entre las realizaciones de una lengua B que se integran en la lengua o variedad A, que es una interferencia, y las realizaciones que pertenecen a la lengua o variedad B y alternan con la A, que son los cambios de código. En esta tesis me centro siempre en casos de interferencia, y por tanto son situaciones que corresponden con el primer escenario.

En este punto es importante mencionar que una buena parte de esta investigación se concentra en un caso concreto de interferencia: la sustitución sistemática, por influencia del catalán, del verbo ligero en distintas construcciones. Por este motivo es relevante que describamos y definamos qué es este concepto.

Un verbo ligero, como por ejemplo *hacer*, *poner*, *tomar*, *dar* y *echar* en los ejemplos de (1), es un verbo que se combina con un sustantivo o adjetivo que forman con él un único predicado.

- (1)
- a. hacer frío
 - b. ponerse enfermo
 - c. tomar un café
 - d. dar asco
 - e. echar una partida

En los ejemplos de (1), el verbo no tiene el contenido semántico fuerte que suele asociarse a él: en (1a), por ejemplo, 'hacer' no implica que exista una entidad que crea el frío, y en (1c) no decimos que el sujeto agarre o sujete el café, sino que lo consume. Esta diferencia puede comprenderse mejor si comparamos con los ejemplos de (2), donde los mismos verbos tienen su significado fuerte.

- (2)
- a. hacer la cena
 - b. poner un libro en la mesa
 - c. tomar a alguien de la mano
 - d. darle un libro a alguien
 - e. echar un papel a la basura

En la construcción de verbo ligero (1), los verbos no tienen mucho contenido propio, y de hecho el sustantivo o adjetivo que se combina con ellos tiene que completar su significado. Un ejemplo de esto es la construcción *dar una explicación*, que en realidad significa lo mismo que *explicar*, lo cual muestra que el sustantivo es el elemento que define de forma más clara el contenido del predicado (Nygård, G. 2021).

Las construcciones de verbo ligero se tratan como colocaciones –combinaciones fijadas de elementos– donde el nombre (*explicación* en este ejemplo) se elige libremente por el hablante en función del significado que quiere transmitir, y el verbo ligero que se emplea no puede elegirse libremente, sino que es escogido de forma arbitraria a través de una selección léxica restringida (Sanroman Vilas, M. B. 2017, p. 20).

En este estudio, una parte importante de la investigación se centra en una influencia del catalán sobre el español en cuanto al verbo ligero elegido: en catalán es frecuente que *fer* 'hacer' sea el verbo ligero de las construcciones, mientras que en español esas mismas construcciones pueden requerir *dar*, *tomar* y otros verbos. La influencia se manifiesta, pues, en que el castellano en contacto con el catalán emplean 'hacer' en sustitución de otros muchos verbos en construcciones de verbo ligero, como veremos en la primera parte del capítulo 4.

2. 2. 2. Bilingüismo

Como ya hemos visto, desde los tiempos de la Reconquista y la subsiguiente expansión por el mundo de los castellanos, la lengua española ha entrado en contacto con varias lenguas. Estos contactos, a veces en forma de migraciones desde otras comunidades hispanohablantes, a menudo provocan situaciones de bilingüismo.

En sentido amplio, el bilingüismo es la situación en que el mismo hablante tiene competencias iguales en dos lenguas diferentes, en este caso el castellano y el catalán. El bilingüismo se considera normalmente una precondition para que tenga lugar el cambio de código y se produzcan interferencias entre las dos lenguas. Es decir, se trata de una situación en la que un hablante tiene dos sistemas de lenguas diferentes a su disposición, y el conocimiento de ambas lenguas le permite satisfacer su necesidad de comunicarse con control total de las estructuras y vocabulario de estas lenguas (Hoyos-Redondo, E. 2006, p. 1).

En un sentido sociolingüístico, sin embargo, el bilingüismo requiere otros condicionantes que tienen que ver no con el conocimiento del hablante sino con el uso social de cada una de las dos lenguas. La relación entre la función social de una lengua y la propia lengua ha recibido notable atención en sociolingüística, y ha dado lugar a una distinción entre bilingüismo y diglosia. La diglosia es un concepto que designa aquellas situaciones de bilingüismo social donde los miembros de una comunidad con varias lenguas son conscientes de que las lenguas

o variedades a su disposición están funcionalmente jerarquizadas y por tanto no pueden emplearse en la misma medida en todas las situaciones sociales (Arroyo, J. L. B. 2005, p. 395, 396).

Según Blas Arroyo (2005), el bilingüismo y la diglosia se han de definir de la siguiente manera:

“los hablantes de una comunidad -o al menos de ellos- tienen dos lenguas en su repertorio verbal; lenguas que en la sociedad se hallan desequilibradas funcionalmente, de manera que ciertos dominios sociales propician el uso de unas en detrimento de otras” (Arroyo, J. L. B. 2005, p. 400).

En el caso de España, vemos una situación de convivencia de lenguas muy diversa, con rasgos propios de las diferentes regiones, donde hoy coexisten cuatro lenguas: el catalán, hablado en la región de Cataluña, Sur de Francia, las Islas Baleares, Valencia y otras colonias catalanas; el castellano, la lengua oficial del Estado Español; el euskera, hablado en el País Vasco y en el Sur de Francia, y por último, el gallego, lengua hablada en Galicia, Portugal y en algunas colonias gallegas de América del Sur y América Central (Hoyos-Redondo, E. 2006, p. 13). Hay que añadir que varias teorías, diferenciando el valenciano y el catalán, reconocen cinco idiomas en este caso, si bien el estatuto de cooficialidad se restringe legalmente a esas cuatro lenguas (ibidem, pp. 14).

El presente trabajo se ocupa de la zona de contacto lingüístico en Barcelona capital, concretamente, una zona donde mayoritariamente los hablantes pueden al menos entender tanto el castellano como el catalán.

2. 2. 3. Estudios previos sobre el contacto léxico español - catalán

Antes de ahondar en el análisis y la metodología, mencionaremos brevemente los antecedentes y trabajos anteriores acerca del contacto entre el catalán y el castellano. Desde la lingüística catalana, han sido frecuentes los trabajos y estudios sobre la presión de la lengua castellana sobre el catalán, pero se ha investigado mucho menos el impacto de la lengua catalana sobre el castellano, que es el tema de este trabajo.

Para el contexto del contacto lingüístico entre el catalán y el castellano, debemos citar los trabajos de Seib (2001), donde se estudia varios fenómenos de interferencias sobre el castellano

hablado por los catalanes, y los de Solé (2003) y Prat Sabater (2003) para el tema del contacto entre el catalán y el castellano en la región de Cataluña. Estos estudios se diferencian del que hemos emprendido nosotros en el sentido de que no aluden directamente al nivel de uso del catalán que tienen los participantes, y generalmente no utilizan la metodología de obtener la valoración de los hablantes dándoles a contrastar oraciones con y sin transferencia léxica para que las puntúan. Estos detalles, sin embargo, se harán más evidentes cuando presentemos nuestra metodología de trabajo en el siguiente capítulo.

Pasemos ahora, pues, a presentar nuestra metodología de trabajo.

3. Metodología

El presente capítulo se ocupa de presentar las cuestiones metodológicas que han servido para guiar la recogida de datos de este trabajo. Se expone en primer lugar la descripción de la metodología empleada para obtener los datos que han sido objeto de la investigación (§3.1), y la forma de compilación de los datos obtenidos (§3.2). En tercer lugar, se presentan los principales rasgos de los participantes en la encuesta.

3.1. Uso de cuestionario

El método de investigación para obtener los datos necesarios que forman parte del análisis que se presentará en el siguiente capítulo ha sido la elaboración de un cuestionario. He optado por esta forma de recogida de datos, frente al examen de textos en corpus, porque un interés crucial de esta investigación es el grado de aceptabilidad que hablantes individuales tienen con respecto a distintas interferencias lingüísticas, atendiendo también a su uso del catalán.

Los informantes tuvieron que responder a un cuestionario que consta de tres partes. En la primera parte debían dar sus datos personales de edad, sexo y profesión, es decir, los identificadores biométricos fundamentales.

En la segunda parte, el cuestionario contiene un conjunto de preguntas que permiten averiguar hasta qué punto emplean el catalán en distintos contextos cotidianos, de manera que fuera posible explorar posibles correlaciones entre el nivel de uso de catalán y la aceptación de las interferencias. Para ello, los participantes tenían que responder cuál de las dos lenguas suelen utilizar en diferentes contextos y con distintos interlocutores: en el trabajo, con los estudios, con amigos, padres y abuelos.

A continuación, en la tercera parte encontramos las interferencias elegidas. Cada una de estas interferencias involucra un par de oraciones: en una de ellas aparece la interferencia catalana y en la otra aparece la expresión correspondiente del español peninsular estándar. Se pidió a los participantes que valoraran cada una de estas oraciones. Esta parte del cuestionario consta de 19 pares de oraciones, hasta un total de 38 oraciones en español. En el cuestionario, las oraciones aparecen de forma randomizada para evitar que los dos miembros del par, el que tiene interferencia y el que no, aparecieran adyacentemente.

Para mostrar su valoración, se pidió a los participantes que puntuaran la aceptabilidad de cada oración en una escala de 1 a 6, donde 6 codifica la máxima naturalidad de la oración.

A continuación podemos ver la encuesta tal y como apareció presentada a los participantes.

Este cuestionario es parte de mi tesis de máster. Le pido por favor que conteste con sinceridad.

Le garantizo que todas sus respuestas serán tratadas con el máximo respeto.

Edad:

Sexo:

Profesión:

Cuál es el máximo nivel de estudios que tiene completado en este momento?

Educación primaria

Educación secundaria

Universidad

Has nacido en una zona donde se utilice el catalán?

Si No

Si es así, en cuál?

Vive en la actualidad en alguna zona donde se utilice el catalán? Si es así, en cuál?

Durante cuánto tiempo ha vivido en esa zona?

Qué lengua suele utilizar normalmente con sus padres?

Castellano Catalán Ambas

Qué lengua suele utilizar normalmente con sus abuelos?

Castellano Catalán Ambas

Qué lengua suele utilizar normalmente con sus amigos?

Castellano Catalán Ambas

Qué lengua suele utilizar normalmente en el trabajo?

Castellano Catalán Ambas

Qué lengua suele utilizar normalmente cuando estudiaba?

Castellano Catalán Ambas

A continuación, tiene usted 38 oraciones del español. Para cada una de estas oraciones le pido que marque cómo de naturales y normales le parecen, desde un 1 (=completamente imposible) hasta un 6 (=completamente normal).

1. La última vez que mi abuelo hizo años lo celebramos en un restaurante.

1 2 3 4 5 6

2. El profesor también da clases de catalán a los castellanoparlantes del colegio.

1 2 3 4 5 6

3. Esta información puede hacer útil para el viaje.

1 2 3 4 5 6

4. Estoy preocupado porque el bebe no come nada.

1 2 3 4 5 6

5. En esta sala echan la última película de Spielberg.

1 2 3 4 5 6

6. A mi sobrino le gusta mucho darle besos a su abuela.

1 2 3 4 5 6

7. Voy a echar de menos vivir en una ciudad tan bonita y cerca del mar.

1 2 3 4 5 6

8. Tengo que hacer las vacaciones en mi propio país por las actuales circunstancias.

1 2 3 4 5 6

9. Su confrontación con el jefe ya se había resuelto.

1 2 3 4 5 6

10. Sigo siendo amigo de mis compañeros del colegio; a veces quedamos para hacer un café todos juntos.

1 2 3 4 5 6

11. Muchos castellanohablantes encuentran difícil entender el catalán.

1 2 3 4 5 6

12. Tener algo de dinero puede ser útil en algunos casos, e inútil en otros.

1 2 3 4 5 6

13. Me manché toda la ropa porque el café se me cayó encima.

1 2 3 4 5 6

14. Niño, hazle un beso a tu abuela.

1 2 3 4 5 6

15. ¿Cuál es la media de ingresos en tu provincia?

1 2 3 4 5 6

16. La idea de mudarme solo a una ciudad nueva me hace un poco de miedo.

1 2 3 4 5 6

17. Se había preguntado si su enfrentamiento con su padre podría resolverse.

1 2 3 4 5 6

18. Esta lámpara hace mucha luz e ilumina toda la habitación.

1 2 3 4 5 6

19. Fue muy difícil tomar esa decisión tan rápido.

1 2 3 4 5 6

20. Sé perfectamente qué opinan los demás, pero tanto me da lo que piensen.

1 2 3 4 5 6

21. Me lo pasé muy bien la última vez que tomé un café con mi mejor amigo.

1 2 3 4 5 6

22. A las cinco hacen una película francesa en el cine del barrio.

1 2 3 4 5 6

23. No he leído ninguna cosa durante las vacaciones.

1 2 3 4 5 6

24. Mañana tengo que dar clase de español a unos estudiantes extranjeros.

1 2 3 4 5 6

25. Puedes hacer servir la cocina para preparar un té o café.

1 2 3 4 5 6

26. No puedo más; he hecho la cena y demás he recogido toda la ropa.

1 2 3 4 5 6

27. Debería irme de vacaciones con mis amigos este verano.

1 2 3 4 5 6

28. La mediana de edad de los jubilados cada vez es más alta.

1 2 3 4 5 6

29. Unas bombillas como estas dan más luz que las tradicionales.

1 2 3 4 5 6

30. Esta montaña tiene sobre una iglesia muy bonita que quiero enseñarte.

1 2 3 4 5 6

31. Mi profesor de piano solo les hace clases a sus estudiantes los fines de semana.

1 2 3 4 5 6

32. Me da igual que no me creas.

1 2 3 4 5 6

33. Me da mucho miedo andar en la oscuridad por la noche.

1 2 3 4 5 6

34. Lo que echo a faltar son algunas pequeñas cosas.

1 2 3 4 5 6

35. Mi hermano cumple años el 16 de agosto.

1 2 3 4 5 6

36. Puedes utilizar la cocina para hacerte la comida durante tu estancia aquí.

1 2 3 4 5 6

37. Estoy agotado; hoy he terminado un trabajo y, a más, he limpiado toda la casa.

1 2 3 4 5 6

38. Hicimos un pensamiento de quedarnos en casa en vez de ir al cine.

1 2 3 4 5 6

En definitiva, el objetivo principal de esta tesis es investigar la integración de las interferencias léxicas en el castellano hablado por los catalanohablantes en Cataluña, pero no se debe olvidar que gran parte de la investigación se centra en el uso de *hacer*. Hemos elegido 11 ejemplos de interferencias con este verbo ligero, sacados de investigaciones anteriores, para llevar a cabo el cuestionario y fijarnos especialmente en las construcciones con *hacer*, cuyo extenso campo semántico da lugar a unos fenómenos notables en el castellano hablado por los catalanes.

3.2. La recogida de datos

Con la intención inicial de obtener información abundante de manera fácil, se ha realizado el cuestionario de forma electrónica. Los participantes recibieron el cuestionario con un enlace por correo electrónico, y podían rellenarlo desde el ordenador o su teléfono móvil. Esta metodología, en principio, tenía el objetivo de obtener la información necesaria en relativamente poco tiempo y de una forma bien estructurada.

Esto quiere decir que los participantes rellenaron la encuesta sin tener presente al investigador, lo cual tiene la ventaja de que no se sienten presionados ni influidos por la presencia de alguien ajeno a su red social, pero al mismo tiempo tiene el inconveniente de que no pudieron comentar o hacer observaciones acerca de la naturalidad de alguna oración. Así, durante el proceso de escritura de este trabajo en ocasiones se han identificado situaciones en que un participante, de forma sorprendente, rechazaba una oración que se había predicho que sería completamente natural. En tales casos no ha sido siempre posible contactar con el participante para averiguar si su rechazo se debe, por ejemplo, a la presencia de otro término no tenido en cuenta que puede resultarle poco familiar.

3.3. Los participantes

Los participantes en este estudio son un grupo de hablantes que nacieron y viven en la actualidad en la región de Cataluña, especialmente en la zona de Barcelona. El grupo de participantes, pese a los intentos de obtener datos más generales durante todo el año 2022, y pese a haberse organizado la encuesta de forma electrónica para facilitar su respuesta, es muy reducido: 9 personas en total. Resulta difícil especular sobre los motivos de esto: por una parte, tal vez la investigación acerca de la influencia del catalán en el español tiene connotaciones políticas incómodas en la actualidad para muchos de los habitantes de Cataluña, debido a los recientes conflictos identitarios que han tenido lugar desde 2014. Por otra parte, el hecho de que sean pocos los participantes tiene la ventaja analítica de que esto nos permitirá profundizar en los rasgos individuales de cada uno de ellos y examinar con detalle hasta qué punto se puede establecer una correlación entre el uso del catalán de cada uno de ellos y las puntuaciones que ha otorgado.

Se trata de un grupo de entrevistados cuya edad varía entre 21 y 45 años. Globalmente las edades se distribuyen uniformemente, lo que nos da un grupo de hablantes donde todos ellos son de edades diferentes. No he considerado que esto sea problemático, ya que el foco de investigación no es de la observación de un grupo de edad específico, sino la correlación entre el uso del catalán y la aceptación de las interferencias.

He asignado un valor al uso de catalán de cada uno de los entrevistados a partir de las primeras preguntas que se pueden ver en el cuestionario. Cada vez que el participante ha elegido el catalán en estas preguntas, se suma +1 al total. Si ha elegido ambas lenguas, castellano y catalán, se suma +0,5, y por último, cuando el participante ha elegido solamente el castellano, no se suma ninguna cantidad al total de su puntuación. De esta forma, el trabajo se aplica a un grupo de niveles diferentes de habla catalana, donde la máxima puntuación posible es de un 5 y la mínima es de 0. Ambos extremos están representados, como podemos ver en la siguiente tabla.

Participante	Nivel del catalán
Participante 1	2
Participante 2	1,5
Participante 3	5
Participante 4	2
Participante 5	0
Participante 6	3
Participante 7	4
Participante 8	2,5
Participante 9	1,5

Por lo tanto, tenemos a un grupo de participantes que, como punto de partida, exhibe muy diversos niveles de habla catalana, aunque se trate en todos los casos de personas nacidas en la región y que en la actualidad viven allí.

En cuanto al género de los participantes, hemos tratado también de balancearlo para evitar que se pudieran dar sesgos de género: se trata de cuatro mujeres, y cinco hombres. Dado que la investigación se centra en el uso del catalán para cada uno de los individuos, el género –al igual que la edad– no ha sido empleado como variable para el análisis. Lo mismo se aplica en cuanto a sus profesiones, y por tanto la clase social que podrían mostrar indirectamente.

Así pues, en este estudio he optado por centrarme en la correlación entre el uso del catalán y las interferencias, centrándome más en el valor individual de cada hablante que en los factores generales que podrían influir a través de las variables diastráticas del grupo de hablantes. Esto me va a permitir individualizar en buena medida a los participantes durante el análisis. Termino aquí, por tanto, la presentación de la metodología y paso al análisis.

4. Análisis

En los capítulos anteriores se ha observado la importancia que tiene el contacto de lenguas para explicar algunas transferencias léxicas, y hemos visto cuáles son las características que los expertos sugieren que pueden estar entre las características típicas de las interferencias lingüísticas en el español hablado en Cataluña. El presente capítulo se centra en el análisis de las respuestas del cuestionario, donde examinaré las tendencias y correspondencias entre el grado de familiaridad con el catalán y distintos casos de interferencia léxica, para ver si las respuestas que obtenemos se corresponden con nuestra hipótesis.

El análisis se divide de la siguiente manera: cada una de las secciones estudia un par de oraciones, una con el término léxico que se considera propio del castellano estándar y otra que presenta la forma intuida por el catalán. Además, presentamos en el análisis primero el caso de algunas expresiones con verbos ligeros, donde sobre todo se trata de la influencia del verbo *fer* en catalán como motivador de que se emplee el verbo *hacer* en castellano en algunas expresiones ligeras, y después pasamos a tratar pares que involucran expresiones nominales.

4. 1. El caso de algunas expresiones verbales

En este primer bloque de análisis, trataremos el caso de algunos verbos ligeros en castellano estándar, junto al par que surge en el español hablado en Cataluña. Recuérdese que la noción de verbo ligero se explica en el capítulo 2, §2.2.

En general, los fenómenos de transferencia léxica que involucran verbos ligeros en el castellano hablado en Cataluña son instancias del uso de *hacer* en casos no normativos según la variedad estándar. El motivo está impulsado por transferencia del verbo *fer* del catalán, que tiene un campo semántico mucho más amplio que el verbo *hacer* en castellano, especialmente al nivel coloquial y sustituye una serie de verbos en castellano que se emplean frecuentemente en estructuras ligeras, como es el caso de *poner*, *dar* y *tener*, además del verbo *llegar* (Seib, J. 2001. p. 94).

4. 1. 1. *hacer un café / tomar un café*

En cuanto a la interferencia con el verbo *hacer*, este primer par de oraciones contiene un uso ampliado del verbo *hacer* por influencia de *fer*, el verbo equivalente en catalán, en la construcción *tomar un café*. En general, el castellano estándar de España emplea *tomar* como verbo ligero en combinación con sustantivos que designan alimentos, bebidas y otros objetos que pueden consumirse, como en *tomar un bocadillo*, *tomar una cerveza*, *tomar un aperitivo*, *tomar un descanso*. Según la bibliografía, el uso de *hacer* lo vemos muy frecuente en el español de los catalanes en sustitución de *tomar*.

A continuación presento las dos oraciones relevantes para este caso. En la de (1) se presenta el verbo ligero esperable en castellano estándar de España, mientras que (2) presenta la extensión de *hacer* como resultado de la influencia del catalán *fer*, que se emplea como verbo ligero con sustantivos que pueden ser consumidos.

(1) Me lo pasé muy bien la última vez que tomé un café con mi mejor amigo.

(2) Sigo siendo amigo de mis compañeros del colegio; a veces quedamos para hacer un café todos juntos.

Veamos los resultados de nuestra encuesta. Pese a que hay un número reducido de participantes, se pueden observar algunas correspondencias relevantes. En la siguiente tabla se presentan los resultados preliminares generales para el primer par de oraciones del cuestionario que contestaron los participantes. La tabla está dispuesta con las dos primeras columnas para ver la comparación entre los puntos obtenidos de la oración estándar en castellano y la oración con la interferencia del catalán, en este caso del verbo *hacer*, para cada uno de los participantes. Además, hay una tercera columna para destacar la diferencia calculada entre la puntuación otorgada a la primera y a la segunda oración, que sirve para destacar las posibles diferencias entre las oraciones.

A continuación, comentaremos los resultados extraídos de dichas frases en la tabla, y luego consideramos si hay una correlación más o menos clara entre su uso de la lengua catalana y los resultados.

Tabla 4. 1. 1. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	6	0
Participante 2	6	5	- 1
Participante 3	6	6	0
Participante 4	6	5	-1
Participante 5	6	6	0
Participante 6	6	6	0
Participante 7	6	5	-1
Participante 8	6	5	-1
Participante 9	6	5	-1
Puntuación acumulada total	54	49	-5

Según la tabla, lo primero que notamos en este caso, es que no hay diferencias significativas entre las dos oraciones y entre los participantes en su totalidad, ya que no encontramos una diferencia entre las dos puntuaciones que implique más que una caída equivalente a -1. Los participantes pueden dividirse en dos grupos; un primer grupo de participantes encuentran igualmente naturales ambas oraciones, y les otorgan la puntuación máxima de seis.

El segundo grupo de participantes, al que pertenecen los participantes 2, 4, 7, 8 y 9, es aquel en el que han respondido con la puntuación de 5, elevada pero no la máxima de 6 en la oración con el verbo *hacer*, que sigue siendo un número muy alto en términos de resultados, pero que tal vez indica que la oración con el verbo ligero del castellano estándar ha obtenido la puntuación máxima posible en la encuesta.

A continuación, presentamos una tabla para comparar el valor de uso de la lengua catalana por parte de cada participante. La puntuación está calculada de la siguiente forma: cada vez que el participante ha elegido el catalán en las primeras preguntas de la encuesta, que se refieren a qué lengua emplean preferentemente en distintas situaciones, he calculado +1; he sumado una

puntuación de +0,5 cuando el participante ha elegido ambas lenguas, y 0 cuando el participante ha elegido el castellano por encima del catalán.

Tabla 4. 1. 1. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>
Participante 1	2	6	6
Participante 2	1,5	6	5
Participante 3	5	6	6
Participante 4	2	6	5
Participante 5	0	6	6
Participante 6	3	6	6
Participante 7	4	6	5
Participante 8	2,5	6	5
Participante 9	1,5	6	5
Puntuación acumulada total	21,5	54	49

Como podemos ver en la tabla, hemos encontrado un caso en el que tenemos a un participante con un uso de catalán equivalente a 0, la puntuación más baja posible, y hay también un único participante que ha obtenido un 5, que es la puntuación máxima. Como consecuencia, resulta difícil sacar una correlación obvia entre el uso de catalán y las respuestas, ya que la puntuación acumulada total en ambas oraciones es muy alta en ambos casos, lo cual parece sugerir que, al menos para este par de oraciones, no hay una correlación fuerte entre dichos factores.

Para comprobar esta posible hipótesis, hay que considerar la posibilidad de que la interferencia del catalán en el verbo *hacer* esté tan integrada en el español hablado en la región de Cataluña, que no podemos observar una relación clara, por mucho que usen el catalán o no. Es posible

que se ha integrado como una expresión más en el español hablado en Cataluña, sin que depende de la cantidad o el nivel de uso del catalán de los participantes.

Ahora bien, los participantes que han otorgado una puntuación de 6 a la oración con interferencia oscilan entre los números cero y cinco para su uso del catalán. Se trata de los dos extremos posibles en las puntuaciones. Entre ellos, destacamos al participante cinco, que ha obtenido la puntuación mínima en su uso del catalán, pero que, de todos modos, considera la expresión con *hacer* completamente natural en este caso. Tal vez la falta de correlación entre el uso del catalán y las puntuaciones –como veremos a lo largo del análisis, especialmente cuando la puntuación de uso del catalán es muy baja–, sugiere la idea de que esta extensión de 'hacer' es una expresión bien integrada en el castellano hablado en la región, con independencia del grado del nivel del catalán de los individuos. Los participantes que han otorgado un 5 a la misma oración también presentan distintos grados de uso de la lengua catalana, por lo que no se puede interpretar que la pequeña bajada en puntuación se correlacione con una falta de exposición a la lengua catalana.

En suma, para este par de oraciones, no parece que hay una correlación evidente, sobre todo entre las puntuaciones bajas, lo que puede indicar que la expresión '*hacer un café*' está muy integrada en la variedad de lengua castellana hablada en Cataluña, como sugieren las altas puntuaciones en su totalidad.

4. 1. 2. hacer años / cumplir años

En catalán, *fer anys* es el equivalente al castellano *hacer/cumplir años* (Seib, J. 2001. p. 95), donde *cumplir* funciona como un verbo ligero, frente a otros usos léxicamente más fuertes, como *cumplir un deseo*, *cumplir un propósito*. Siguiendo el trabajo de Seib, este autor menciona que en Barcelona, *hacer años* parece estar más usada que la expresión *cumplir años*, de nuevo por influencia del catalán.

El par de oraciones que empleamos en la encuesta para comprobar hasta qué punto existe una correlación entre el uso del catalán y la extensión del verbo ligero “hacer” a este contexto se presenta a continuación;

(3) Mi hermano cumple años el 16 de agosto.

(4) La última vez que mi abuelo hizo años lo celebramos en un restaurante.

En la siguiente tabla resumimos la información extraída de este segundo par de oraciones, con la misma disposición en columnas que en el caso anterior.

Tabla 4. 1. 2. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	4	-2
Participante 2	6	1	-5
Participante 3	6	5	-1
Participante 4	6	6	0
Participante 5	6	2	-4
Participante 6	6	2	-4
Participante 7	6	3	-3
Participante 8	6	2	-4
Participante 9	6	2	-4
Puntuación acumulada total	54	27	-27

En el segundo par de oraciones, podemos observar que hay mucha más variación que en el primer par de oraciones, debido siempre a las diferentes respuestas dadas sobre la oración con *hacer*. En contraste con toda la gama de puntuaciones que se han obtenido en la segunda oración, que emplea “hacer”, al igual que en el caso anterior todos los participantes han respondido con un 6 a la oración del castellano estándar, donde se emplea “cumplir”. De esta manera, la oración con *hacer años* no parece tan integrada como daba a entender la hipótesis de Seib, quien dijo que parece más usada que *cumplir años*, especialmente en Barcelona. Solo uno de los participantes ha dado puntuaciones de más de 3.

De hecho, la puntuación de esta segunda oración es bastante baja. Cuatro de los participantes están de acuerdo en una puntuación de 2, que claramente sugiere que la oración no es aceptable para ellos, en la oración con *hacer*, y un participante (participante dos) ha respondido con un 1. La expresión, por tanto, no es aceptable para todos los participantes. Veamos hasta qué punto su uso del catalán puede explicar los casos en que se considera no aceptable o degradada.

En comparación con el caso del par anterior, es decir el caso que tiene una puntuación acumulada total de un 49 en la oración con interferencia, esta oración ha obtenido un total de 27 para la interferencia, lo cual es una diferencia bastante notable. En el caso anterior, las dos oraciones tienen una diferencia de -5, y en este caso la diferencia es de un -27. Con esto quiero decir, que la oración anterior ha recibido puntuaciones muy altas por parte de la mayoría de los participantes, algo que no es el caso aquí. Esto podría indicar que los hablantes admiten mejor que 'hacer' sustituya a un verbo ligero y no que un verbo léxico, como 'cumplir' se transforme en una estructura con verbo ligero 'hacer', como en 'hacer años'. Así pues, la diferencia entre las dos oraciones es evidente, y los participantes parece que están del lado de no estar totalmente de acuerdo con la oración, puesto que la mayoría respondió con un 3 o menos en la encuesta.

Tabla 4. 1. 2. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>
Participante 1	2	6	4
Participante 2	1,5	6	1
Participante 3	5	6	5
Participante 4	2	6	6
Participante 5	0	6	2
Participante 6	3	6	2
Participante 7	4	6	3
Participante 8	2,5	6	2
Participante 9	1,5	6	2
Puntuación	21,5	54	27

acumulada total			
-----------------	--	--	--

Lo interesante aquí, en comparación con el ejemplo anterior que vimos, es que en este caso podemos ver que se puede establecer una pequeña correlación entre el uso del catalán y las respuestas obtenidas. Con diferencias individuales, los participantes que otorgan la puntuación más baja a estas oraciones, también son las mismas personas que obtienen la puntuación más baja en cuanto a su uso de catalán, con la única excepción del participante cuatro, que ha obtenido un 2 en su uso de la lengua y, sin embargo, es el único participante que ha respondido con un 6 a la oración con *hacer*.

Así pues, la oración con *hacer*, se considera completamente correcta por el participante cuatro, que no es uno de los participantes con el uso de catalán más alto, y que es también el único que le ha dado un 6, lo que destaca sobre el resto de los resultados. También hay un participante que ha respondido con un 5, en este caso el participante tres, que tiene la máxima puntuación de uso de catalán, y a pesar de esto ha considerado peor la oración con *hacer*, aunque con una puntuación muy alta de todos modos. El participante uno tiene la misma puntuación de habla catalana que el anterior, y le ha otorgado un 4 a la oración con *hacer*, que no es una puntuación intermedia.

Así, la correlación no es automática: tenemos un participante con una puntuación muy alta en su uso del catalán (participante tres) que también respondió con un número alto en la oración con *hacer*, y por el otro lado, hay un participante que también tiene una puntuación bastante alta en su uso de catalán (participante siete), pero que le ha dado una puntuación más baja a la misma oración.

Aun así, aunque los participantes han respondido a la oración con *hacer* con una gran variedad de puntuaciones, observamos que sigue existe una correlación: que cuanto menos usan el catalán, menos le parece natural la oración con *hacer*.

Aunque las respuestas son muy diversas, podemos, de modo general, decir que, para estas dos oraciones, es muy probable que la interferencia no esté tan integrada en el español hablado en Cataluña como el otro ejemplo que vimos. Se puede discutir si esto se debe al hecho de que los participantes exhiben diferentes variedades, lo que podría significar que el hablante que da una puntuación baja a la oración con *hacer*, pero tiene un uso de catalán bastante alto, considera la

oración como una expresión demasiado coloquial, y que el hablante que le da una puntuación alta, pero con un uso de catalán bajo, podría ser porque está muy acostumbrada a oír la oración y no la estigmatiza por resultar coloquial.

Pasemos ahora al siguiente par de oraciones.

4. 1. 3. *hacer útil / ser útil*

Otro catalanismo que hemos extraído de los trabajos mencionados es la siguiente construcción verbal: *hacer útil*. La forma equivalente en español estándar sería la de *ser útil*. En este caso nos referimos a que algo tiene la propiedad de servir o permitir utilizarse para algún propósito, y la forma normal de expresar esto en catalán sería *fer servei*, que se traduciría literalmente como 'hacer servicio'. Este ejemplo se ha mencionado en algunos trabajos, pero no en muchos, y no se encuentra con mucha información al respecto de dicha interferencia, pero parece que es un cruce entre la expresión catalana, de la que se toma el verbo ligero, y la expresión castellana, de la que se toma el adjetivo.

Para ver si este caso de oraciones se aleja de la normativa que hablan los catalanes, construimos las siguientes frases dos frases, (5) con la construcción estándar, y (6) con la extensión del verbo *hacer*:

(5) Tener algo de dinero puede ser útil en algunos casos, e inútil en otros.

(6) Esta información puede hacer útil para el viaje.

Pasemos ahora a ver los resultados obtenidos.

Tabla 4. 1. 3. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	1	-5
Participante 2	6	1	-5
Participante 3	6	1	-5

Participante 4	6	1	-5
Participante 5	5	1	-4
Participante 6	4	1	-3
Participante 7	4	1	-3
Participante 8	5	1	-4
Participante 9	2	2	0
Puntuación acumulada total	44	10	-34

En este ejemplo, centramos nuestra atención en el hecho de que la oración con *hacer* no ha recibido un número alto en la puntuación de ninguno de los participantes. Todos y cada uno de los entrevistados han dado una puntuación de 1, excepto por un participante que otorgó un 2. Este mismo participante, sin embargo, también le otorgó un 2 a la oración estándar, cuando los demás le han dado una puntuación bastante alta, y por lo tanto es difícil sacar una posible respuesta de por qué más allá de la posibilidad de que este participante emplee habitualmente una forma distinta de las dos propuestas para referirse a la utilidad de algo para algún propósito.

Hay que tener en cuenta la posibilidad de que la frase con *hacer* en general no resulte aceptable para ninguno de los participantes por otros motivos. Podría ser posible que el uso de *hacer útil* se limite a un empleo especializado semánticamente, por ejemplo si estás hablando del uso específico de alguna herramienta física y no se combine adecuadamente con expresiones abstractas. Durante la fase de análisis de esta oración, de hecho, un hablante nativo catalán indicó que, pese a que para él la expresión con el verbo *hacer* es normalmente natural, en esas oraciones no resulta aceptable, y es probable que el motivo sea que la expresión se especializa semánticamente solo en ciertas formas de utilizar. Aunque el español emplee la expresión 'ser útil' en un conjunto amplio de casos, lo hace al menos para referirse a dos nociones semánticas diferenciadas:

a) La existencia de circunstancias que faciliten una acción o estado, como en las oraciones que hemos propuesto en la encuesta.

b) La adecuación de una herramienta determinada para realizar una acción, que dicha herramienta está diseñada para satisfacer, como en el caso de decir que 'Un martillo es útil para clavar las alcayatas'.

Si compramos este par de oraciones con las anteriores, hay un desacuerdo por parte de los participantes aún más grande con respecto a esta interferencia y la comparación entre las dos oraciones. La oración con *hacer* ha recibido un total de 10 en este caso, en comparación con 49 y 27 en los otros casos. Es decir, el total ha bajado significativamente, con una diferencia de un -34. Evidentemente la diferencia entre la interferencia y la estándar en los casos anteriores hasta ahora, es aún más grande, y la oración en este caso parece menos aceptable entre los participantes que en los casos anteriores.

Podemos especular que esto se debe de nuevo a que el verbo 'hacer' no sustituye a otro verbo ligero, sino que participa en una estructura de verbo ligero que reemplaza a un verbo léxico. Parece, por ahora, que los casos de interferencia donde el uso de 'hacer' implica separar un verbo léxico en una estructura con 'hacer' y un sustantivo o adjetivo son menos aceptados.

Pasemos ahora a la comparación entre las puntuaciones obtenidas y el nivel de uso del catalán.

Tabla 4. 1. 3. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>
Participante 1	2	6	1
Participante 2	1,5	6	1
Participante 3	5	6	1
Participante 4	2	6	1
Participante 5	0	5	1
Participante 6	3	4	1
Participante 7	4	4	1
Participante 8	2,5	5	1
Participante 9	1,5	2	2

Puntuación acumulada total	21,5	44	10
----------------------------	------	----	----

Como ya hemos discutido, y dado que todas las puntuaciones de la oración con *hacer* son bastantes bajas, es en este caso, difícil sacar una conclusión o correlación entre su uso del catalán y la oración. Es probable que lo que suceda en este caso es que los hablantes hayan especializado la expresión 'hacer útil' solamente en algún subconjunto de los valores semánticos que admite la expresión equivalente en castellano, y por lo tanto no tenemos una base que nos permita determinar hasta qué punto está extendido este uso semánticamente especial entre los hablantes castellanos.

Es notable, sin embargo, que el participante 9, que tiene un uso bajo del catalán en su vida diaria, haya otorgado también una puntuación baja a la oración que carece de influencia catalana. Esto, de nuevo, sugiere que en este campo semántico -la expresión de la utilidad- existen en este dominio lingüístico expresiones independientes, no documentadas aún suficientemente, que pueden ser preferidas por otros hablantes.

Pasemos, pues, al siguiente par de oraciones.

4. 1. 4. *hacer una película / echar una película*

Esta construcción con verbo ligero se refiere al evento de exhibir o proyectar una película, que en el castellano estándar de España se diría mediante el verbo *poner* (*En este cine ponen esta película*) o *echar* (*En este cine echan esta película*). El uso de *hacer* no pertenece a la norma del castellano estándar de España, pero se ha observado en el español hablado en Cataluña, a la que sí pertenece, ya que en catalán estándar se hace uso del verbo ligero equivalente, para dar lugar a la construcción *fer una pel.lícula* (Seib, J. 2001. p. 94).

Abajo se presentan las dos oraciones que se han empleado en esta encuesta para contrastar los dos usos.

(7) En esta sala echan la última película de Spielberg.

(8) A las cinco hacen una película francesa en el cine del barrio.

A continuación, veamos los resultados globales en la tabla de abajo.

Tabla 4. 1. 4. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	4	6	2
Participante 2	6	1	-5
Participante 3	6	6	0
Participante 4	6	5	-1
Participante 5	6	5	-1
Participante 6	6	6	0
Participante 7	6	6	0
Participante 8	6	2	-4
Participante 9	6	2	-4
Puntuación acumulada total	52	39	-13

Los números obtenidos de la tabla muestran que la oración estándar otra vez casi ha obtenido la puntuación máxima, salvo por un participante (participante uno), que no va en la misma dirección que los otros participantes a pesar de que su puntuación está por encima del límite de aceptabilidad de 3. Es este el primer caso donde alguien ha otorgado una puntuación más alta a la oración que aparece con *hacer* (un 6), y por tanto tiene influencia directa del catalán, que a la oración que emplea el verbo del castellano estándar de España (un 4), pero mayoritariamente todos están de acuerdo con la puntuación de 6 a la oración estándar.

Como puede apreciarse en la tabla, los participantes están un poco divididos en sus respuestas sobre la oración con *hacer*, pero al mismo tiempo, este enunciado ha obtenido un buen resultado en general. La puntuación acumulada da lugar a un total de 39 para la oración con influencia del catalán, frente a un total de 52 de la oración estándar. Hay cuatro participantes que respondieron con un 6, y dos personas con un 5.

De esta manera, tenemos una alta puntuación de la mayoría de los participantes, y las dos personas restantes han dado la puntuación 2 y 1. Vemos, pues, que los entrevistados se dividen entre un grupo que encuentra la oración con *hacer* completamente natural, y otro grupo que la encuentra muy poco natural.

En este caso, y como hemos comentado, la oración no estándar ha obtenido unos números altos y una puntuación acumulada total de un 39, que es un número mucho más alto en comparación con el caso anterior de un 10, y no tan distinto que los primeros ejemplos de 49 y 27, ya que se coloca en medio de estos cuando se trata de evaluar cuán naturales les parecen las oraciones en su totalidad. Con respecto a la diferencia entre la interferencia y la estándar, en este caso vemos un número mucho más bajo (-13) que en el caso anterior (-34). Nótese que, en coherencia con lo que venimos apuntando, en este caso tenemos un verbo ligero ya en la versión estándar y el uso de 'hacer' implica reemplazar el verbo ligero, no convertir un verbo léxico en uno ligero.

En cuanto a las respuestas en términos de su uso de la lengua catalana, veamos la siguiente tabla.

Tabla 4. 1. 4. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>
Participante 1	2	4	6
Participante 2	1,5	6	1
Participante 3	5	6	6
Participante 4	2	6	5
Participante 5	0	6	5
Participante 6	3	6	6
Participante 7	4	6	6
Participante 8	2,5	6	2
Participante 9	1,5	6	2
Puntuación acumulada total	21,5	52	39

La segunda tabla indica que, de modo general, hay correlación en algunos de los participantes, mientras que es un poco más difícil ver claramente una relevancia del nivel de uso del catalán con otros de los participantes.

Los tres participantes con mayor puntaje en su uso de catalán son los participantes tres, seis y siete, y claramente estos han dado la puntuación máxima a la oración con *hacer*. Sin embargo, por el otro lado, se muestra que uno de los participantes que tiene la puntuación más baja en su uso del catalán también ha respondido con un número alto en este caso (participante cinco), quien tiene una puntuación de 0 en su uso de catalán y sin embargo le ha dado un 5 a la oración con *hacer*. Para este participante tal vez hay que proponer que conoce la expresión, o la acepta al vivir en Cataluña, y la ve como firmemente integrada en el castellano que se habla en la región, aunque él mismo no haya sufrido influencia del catalán.

A continuación, podemos observar que el participante dos, ocho y nueve son aquellos con un número bajo por su uso de catalán, y correlativamente también han dado una puntuación baja a la oración con *hacer*. Los restantes participantes, el participante uno y cuatro, no tienen ni un número particularmente alto ni uno llamativamente bajo en su uso de catalán (una puntuación de 2), y sin embargo han respondido con un 6 y un 5 en la oración con *hacer*.

Podemos decir que este es un caso donde es difícil ver una correlación entre el uso de catalán y las puntuaciones, pero en el contexto del participante cinco estos datos pueden sugerir que la expresión se está extendiendo en el castellano de Cataluña con independencia ya de la influencia específica del catalán para cada uno de los hablantes. Si examinamos estos resultados, y como ya hemos visto, este caso podría obtener puntuaciones altas razones similares que el caso del primer par de oraciones, es decir, que puede ser que la expresión está muy integrada en el español hablado en Cataluña, y que no depende demasiado de la cantidad de catalán dentro de los casos donde no hay correlación.

Da así la impresión de que los hablantes deben dividirse en dos grupos: aquellos cuyo castellano ha integrado la expresión independientemente de su uso del catalán, y aquellos que hablan una variedad de castellano en la que esa expresión no existe y para los que hay una correlación directa en el nivel de uso del catalán que despliegan en su vida cotidiana. Veremos si otros pares de oraciones nos permiten confirmar esta hipótesis.

4. 1. 5. *hacer besos / dar besos*

Como hemos mencionado ya, se observa que los catalanes no dudan en aprovechar la oportunidad de extender el uso del verbo *fer*, traducido como el castellano *hacer*, en contextos donde el castellano emplearía otros verbos ligeros. El hecho de que el catalán emplee mayoritariamente este verbo como verbo ligero se observa también por la expresión catalana *fer petons*, que se traduciría como *dar besos* en español estándar de España.

En la siguiente parte, veremos cómo de frecuente ha sido la interferencia que supone el uso de *hacer besos* para nuestros participantes, y si podemos ver alguna relación entre su uso de catalán y las puntuaciones dadas.

(9) A mi sobrino le gusta mucho darle besos a su abuela.

(10) Niño, hazle un beso a tu abuela.

La distribución de los números obtenidos se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4. 1. 5. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	2	-4
Participante 2	6	1	-5
Participante 3	6	1	-5
Participante 4	6	1	-5
Participante 5	6	5	-1
Participante 6	6	1	-5
Participante 7	6	4	-2
Participante 8	5	3	-2
Participante 9	2	1	-1
Puntuación acumulada total	49	19	-30

Tras el análisis de esta tabla, tenemos otro caso donde hay una diferencia evidente entre las dos oraciones. En primer lugar, se observa que la oración estándar ha logrado una puntuación bastante alta, mientras que la oración influenciado por el catalán obtiene una puntuación más baja, pero también un poco dividida con respecto a lo que cada uno de los participantes ha valorado.

Hay un total de siete personas que han respondido con un 6 a la oración estándar en España, un participante que le ha dado un 5, y una sola persona que la rechaza, con un 2. Por otro lado, vemos una distribución mucho menos regular en la oración con influencia del catalán. Hay un total de cinco personas que le ha dado una puntuación de 1 a la oración con *hacer besos*, es decir, que la rechazan de forma tajante. Además de esto, también podemos observar que otros participantes han otorgado un 2, un 3, un 4 y un 5, que es casi la puntuación más alta. Por lo tanto, estamos presenciando una variedad de puntuaciones diferentes.

El tratamiento que recibe la oración con interferencia en este caso de interferencia es de puntuaciones muy dispares, con un total de 19. En comparación con los otros ejemplos, esta expresión se coloca justo debajo de la media de las puntuaciones: no es un total muy alto ni tampoco está entre los más bajos. Pero de todos modos, aquí tenemos un total acumulada de -30 en cuanto a la diferencia entre las dos oraciones, que no es un número que nos permita concluir que la oración se considere más natural, como los casos de la primera y el cuarto ejemplo del análisis.

Una propiedad interesante de este caso es que el verbo que se emplea en la estructura estándar es 'dar', que introduce dos argumentos internos, el complemento directo y el indirecto, mientras que el verbo 'hacer' solo introduce complemento directo. En este caso, reemplazar el verbo ligero 'dar' por 'hacer' tiene consecuencias para la estructura argumental del predicado, lo cual puede estar tras la baja consideración de esta interferencia, frente a los otros casos de la investigación.

Veamos a continuación, la distribución del uso de catalán y su impacto sobre las respuestas de este ejemplo.

Tabla 4. 1. 5. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>
Participante 1	2	6	2
Participante 2	1,5	6	1
Participante 3	5	6	1
Participante 4	2	6	1
Participante 5	0	6	5
Participante 6	3	6	1
Participante 7	4	6	4
Participante 8	2,5	5	3
Participante 9	1,5	2	1
Puntuación acumulada total	21,5	49	19

Por consiguiente, podemos observar otra vez, que el participante 5, que tiene una puntuación de uso de catalán muy baja, de hecho el mínimo posible de un 0, sin embargo, como en los otros casos también, le ha otorgado una puntuación muy alta a la oración con *hacer*. Esta discordancia entre el uso del catalán y la aceptabilidad de la oración nos hace cuestionarnos nuevamente si esto significa que la expresión con 'hacer', y por tanto la extensión de los usos de 'hacer' como verbo ligero, se ha convertido en algo que está bien integrado en la lengua española hablada en Cataluña, o si hay otra razón detrás de esta respuesta.

En este caso nótese que la expresión del uso es más sorprendente debido a un hecho gramatical: el verbo 'hacer' es transitivo y no implica por sí mismo la presencia de un complemento indirecto correspondiente a la entidad que recibe algo transferido, que parece un participante necesario en la acción de 'besar'. El verbo 'dar', en cambio, codifica ya como verbo ligero tanto un complemento directo -la entidad transferida- como un complemento indirecto -la entidad a la que se transfiere algo-.

Esta extensión de 'hacer' a un uso ditransitivo, con complemento indirecto, es lo que probablemente haga que la puntuación para esta oración haya sido baja en una buena parte del resto de participantes, dando lugar a un valor acumulado que es inferior al que hemos visto en otras de las oraciones de esta serie.

En la misma línea, en este caso, también podemos ver que el participante 7 le ha dado un 4 a la misma oración y tiene un uso de catalán bastante alto (un 4). A pesar de esto, y debido a los otros resultados, resulta difícil trazar la línea entre los números y su uso de catalán por parte de los demás participantes. Entre los que han respondido con un número más alto de un 1 en la oración con *hacer*, encontramos puntuaciones de uso del catalán que van desde un 0 hasta un 4, lo que dificulta ver una posible correlación automática entre el uso de catalán y las puntuaciones.

Es posible que esto sea diferente dependiendo de donde viven en Cataluña. Ya que parece natural para algunos e incorrecto para otros. Otra posibilidad es que les parece natural a unos y a otros no, porque la frase se ha integrado en la lengua hablada sin relación con su uso de catalán, ya que hay un participante con un uso de 0, a quien le parece natural, y un participante con un uso de 5, a quien lo parece completamente innatural.

4. 1. 6. *hacer las vacaciones / ir de vacaciones*

Vamos a abordar ahora otro ejemplo sobre el uso extendido del verbo *hacer* por influencia del verbo catalán *fer*. En este caso, se trata del predicado ligero que indica 'estar de vacaciones', que tiene el equivalente en catalán *fer vacances*.

(11) Tengo que hacer las vacaciones en mi propio país por las actuales circunstancias.

(12) Debería irme de vacaciones con mis amigos este verano.

Seguidamente, vamos a analizar la valoración de ambos pares de oraciones, que se expone en la tabla de abajo.

Tabla 4. 1. 6. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	6	0
Participante 2	6	1	-5
Participante 3	6	6	0
Participante 4	6	2	-4
Participante 5	6	5	-1
Participante 6	6	6	0
Participante 7	6	2	-4
Participante 8	6	1	-5
Participante 9	5	4	-1
Puntuación acumulada total	53	33	-20

Para este par de oraciones, vemos que la oración estándar recibe una buena puntuación por parte de todos los participantes. Hay un total de seis personas que le han otorgado un 6, y un único participante que la ha puntuado con un 5, lo que globalmente es una media total alta, y hace que esta oración tenga casi la máxima puntuación que era posible obtener.

Para la expresión influenciada por el catalán y el uso extendido de *hacer*, la oración correspondiente se puntúa como bastante natural para muchos de los participantes, dado que ha obtenido la puntuación 6 por parte de tres participantes, y un 5 y un 4 por parte de otros dos participantes. Las cuatro personas restantes son las que le han dado una puntuación más baja: dos personas respondieron con un 2, y otros dos que respondieron con un 1.

En el caso de algunos de los participantes podemos decir que las dos oraciones les parecen completamente naturales, y que para ellos, están plenamente integradas en su lengua. Por el otro lado, y como ya hemos notado, hay dos participantes que muestran lo contrario, que el uso extendido de “hacer” como verbo ligero en estos casos no está nada integrado en el español que hablan ellos y que dicha oración no les parece nada natural en su uso de español.

Por todo esto, a partir de las puntuaciones, podemos decir que hay variación interna entre grupos de hablantes en este caso también, en lo que respecta a las puntuaciones de la oración con *hacer*.

La expresión con interferencia, se mantiene a la misma línea, con una puntuación acumulada total de un 33, y una diferencia de -20 con la oración estándar. En este caso, los resultados son más evidentes que en el caso anterior, y se coloca junto con el primer y el cuarto ejemplo, entre los que han obtenido las más altas puntuaciones por parte de la oración con interferencia. Se observará que las diferencias entre las oraciones en todos los casos se reparten poco a poco, y que no hay un gran desnivel de un lado al otro. En este ejemplo de interferencia, la diferencia entre la estándar y la interferencia no se destaca mucho frente a lo que hemos visto hasta ahora, con la excepción de la primera oración, donde la oración con interferencia claramente está casi tan integrada en la lengua hablada por los catalanes como la oración estándar.

Para determinar la posible relación entre el uso de catalán y las respuestas de los entrevistados, veamos la siguiente tabla.

Tabla 4. 1. 6. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>
Participante 1	2	6	6
Participante 2	1,5	6	1
Participante 3	5	6	6
Participante 4	2	6	2
Participante 5	0	6	5
Participante 6	3	6	6
Participante 7	4	6	2
Participante 8	2,5	6	1
Participante 9	1,5	5	4
Puntuación acumulada total	21,5	53	33

Se observa una tendencia de correlación entre el uso del catalán y las puntuaciones en el caso de los participantes 1, 3 y 6, ya que son unos de los entrevistados con el número más alto de uso del catalán. Estos tres participantes le han dado la puntuación máxima a la oración con uso extendido de “hacer” en los tres casos, lo que hace que este rasgo parezca una interferencia integrada en el castellano de dichos participantes, lo cual puede deberse a su uso habitual del catalán, tal y como puede verse reflejado en las puntuaciones sobre su uso de catalán. También hay un participante (9) con un uso relativamente bajo del catalán, pero que le da una puntuación de 4 a la oración con *hacer*, que no es el número más alto, pero tampoco es bajo porque está por encima del nivel de aceptabilidad.

Si atendemos al participante 5, al que hemos comentado en casi cada par de oraciones en este trabajo, este informante tiene un uso de catalán que equivale a un 0, pero de todos modos las frases influenciados por el catalán y con el uso extendido de *hacer* siempre le resultan aceptables y las puntúa con un número alto. En este caso, con una puntuación de 5, que lo hace destacar de la tendencia general, este participante también muestra un alto grado de aceptación de esta oración con “hacer”.

Así pues, hay dos participantes que no van en la misma dirección que los demás, o que al menos no apoyan la hipótesis de que existe directamente una correlación entre uso de catalán y los números otorgados a las oraciones.

También se pueden discutir los números del participante 7, con un uso de catalán muy alto, y de quien esperábamos una puntuación alta también en la oración con *hacer*. A partir de sus resultados, y ya que le ha otorgado un 2 a la oración con *hacer*, podemos ver que también se distingue de los otros participantes que tienen un uso de catalán bastante alto. Los participantes 2, 4 y 8 se encuentran entre aquellos con un uso más bajo del catalán, y que también han respondido a la encuesta con puntuaciones bajas para la oración con *hacer*.

Así pues, en este caso hay correlación con casi la mayoría de los participantes, aunque otra vez podemos discutir la posibilidad de que la oración con *hacer* esté tan integrada entre algunos hablantes del castellano en Cataluña que sea difícil extraer una correlación completa.

4. 1. 7. *hacer miedo / dar miedo*

Por la influencia catalana de la expresión *fer por*, la expresión verbal *hacer miedo* -en lugar de “dar miedo” o “causar miedo”- se ha integrado en la normativa del español hablado en Cataluña. Nótese que según la normativa del español estándar de España esta situación se expresa como *dar miedo*, con el verbo ligero ditransitivo que permite introducir un participante que corresponde a la entidad que experimenta el temor.

(13) La idea de mudarme solo a una ciudad nueva me hace un poco de miedo.

(14) Me da mucho miedo andar en la oscuridad por la noche.

A continuación, podemos ver las tablas y el análisis correspondiente a los resultados obtenidos para este par de oraciones.

Tabla 4. 1. 7. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	4	2	-2
Participante 2	6	1	-5
Participante 3	6	1	-5
Participante 4	2	1	-1
Participante 5	6	6	0
Participante 6	6	1	-5
Participante 7	3	3	0
Participante 8	5	2	-3
Participante 9	3	3	0
Puntuación acumulada total	41	20	-21

El tratamiento que recibe la oración con *hacer* en este caso muestra que, de forma general, ha recibido una puntuación baja, pero también que hay cierta variación de cualquier manera. Así, por ejemplo hay cuatro participantes que le ha dado un 1, dos que han contestado con un 2, y otros dos que le han dado un 3. Por todo esto podemos decir que hay variación aunque sea dentro de las puntuaciones más bajas (1 a 3). Lo que llama la atención en este caso es que, junto a todas las puntuaciones bajas, hay un participante (el participante 5) que se distingue porque ha contestado con la puntuación máxima a esta oración con *hacer* (un 6).

De forma semejante a la variación que observamos entre las puntuaciones obtenidas en el caso de la oración influenciada por el uso del catalán *fer*, hay una variación bastante notable en el caso de la oración estándar para el castellano peninsular también, algo que aún no hemos visto tan claramente en los pares de oraciones que hemos examinado hasta ahora, ya que los participantes han estado bastante de acuerdo en su apreciación de la oración estándar. Se observan aquí puntuaciones que van de un 2 a un 6. En concreto, hay una persona que la ha contestado con un 2, dos personas que han elegido un 3, una persona que le otorga un 4, otra persona que da un 5, y cuatro personas que la han puntuado con un 6.

En suma, aunque los resultados aquí consisten en números más altos que bajos, es evidente que hay una variación más notable que en los otros casos de oraciones escritas en castellano estándar para España. La puntuación total acumulada para la oración estándar alcanza los 41 puntos, que es el total más bajo que hemos identificado hasta ahora. Con respecto a la oración con *hacer*, el valor total es de un 20, que no es el total más bajo, pero claramente está entre ellos, y globalmente es menos de la mitad en cuanto a la puntuación de la otra oración.

A partir de las puntuaciones en la oración con interferencia, podemos ver que la puntuación acumulada total de 20 implica una cierta bajada en comparación con el último caso de interferencia que vimos, de un 33, y se coloca entre las tres puntuaciones totales más bajas globalmente. Como ya hemos notado, la diferencia entre la estándar y la interferencia no tiene una gran brecha en la mayoría de los casos. Es probable que esta diferencia significativa de nuevo se deba a que el verbo 'hacer' sustituye aquí a un verbo 'dar' que difiere de él con respecto a la estructura argumental, lo cual puede explicar el contraste.

La comparación entre el uso del catalán y las puntuaciones se resume en la siguiente tabla.

Tabla 4. 1. 7. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>
Participante 1	2	4	2
Participante 2	1,5	6	1
Participante 3	5	6	1
Participante 4	2	2	1
Participante 5	0	6	6
Participante 6	3	6	1
Participante 7	4	3	3
Participante 8	2,5	5	2
Participante 9	1,5	3	3
Puntuación acumulada total	21,5	41	20

Para la expresión del español estándar de España, encontramos cuatro participantes con la puntuación equivalente a 6, pero entre ellos solamente hay una persona que haya dado la misma puntuación a la oración con *hacer*. En el caso de los otros entrevistados, vemos que las dos oraciones les parecen casi iguales, excepto al participante 8, que le ha otorgado un 5 a la oración estándar y un 2 a la oración con *hacer*.

Si atendemos a la distribución de su uso del catalán, podemos decir de forma global que resulta difícil ver una posible correlación. Como ya hemos comentado varias veces, hay una tendencia llamativa en los participantes 3 y 5, que tienen la máxima y la mínima puntuación de habla catalana. El participante que tiene la máxima puntuación paradójicamente ha asignado el número mínimo a la oración con *hacer*, y el participante que tiene la mínima puntuación en su uso del catalán ha respondido con la puntuación máxima en la misma oración. Considero que este hecho, que hace difícil adoptar una hipótesis ingenua en la que se calca la estructura catalana cuando se emplea más catalán, es lo que más se destaca de la posible hipótesis entre el uso de catalán y las puntuaciones.

Se observa, de todos modos, que es difícil observar una correlación clara en este ejemplo de oraciones también para los otros participantes. Sin embargo, a partir de los demás entrevistados, podemos discutir si hay cierta relevancia en las respuestas de algunos de ellos. Los participantes 1, 2 y 4 se encuentran entre aquellos que tienen un uso del catalán más bajo y que además aparecen con puntuaciones bajas para la oración con *hacer*. Por otro lado, el participante 9, con un uso bajo del catalán, ha respondido con un 3 en las dos oraciones, igual que el participante 7, que tiene un uso del catalán alto.

El desajuste entre los datos de los entrevistados por parte de la oración con *hacer*, en la misma línea que los pares de oraciones anteriores, puede sugerir de nuevo que la interferencia verbal “hacer miedo” también se encuentra posiblemente integrada en el castellano hablado por los catalanes sin relación directa con la cantidad de uso del catalán.

4. 1. 8. *hacer luz / dar luz*

Otra construcción notable que ilustra igualmente la interferencia del verbo ligero *hacer* por contagio del catalán *fer* es el uso de la construcción verbal *hacer luz* en lugar de la forma de español estándar de España *dar luz*. Su origen viene de la construcción catalana *fer llum*, y según lo que vamos a ver, parece una expresión muy frecuente para los catalanes castellanohablantes.

Para el análisis de este ejemplo hemos construido las siguientes dos oraciones con la interferencia de *hacer luz*.

(15) Unas bombillas como estas dan más luz que las tradicionales.

(16) Esta lámpara hace mucha luz e ilumina toda la habitación.

Los resultados generales para las dos oraciones con las estructuras verbales que se acaban de citar se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4. 1. 8. Resultados generales para el primer par de oraciones

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones

Participante 1	6	5	-1
Participante 2	6	5	-1
Participante 3	4	5	1
Participante 4	6	5	-1
Participante 5	6	6	0
Participante 6	3	6	3
Participante 7	6	6	0
Participante 8	4	2	-2
Participante 9	5	6	1
Puntuación acumulada total	46	46	0

En cuanto a los resultados globales, podemos observar que se trata de un fenómeno donde ambas oraciones obtienen una puntuación total agregada igual, por lo que en términos generales parece no encontrarse ninguna diferencia entre ellas. Aunque hay cierta variación entre algunos de los participantes en sus respuestas, la puntuación total es igual para ambas. Se puede añadir que también se trata de una puntuación relativamente alta, ya que ambas oraciones han recibido generalmente puntuaciones altas.

Así, y como hemos notado, la oración estándar ha recibido un 6 de cinco de las personas que han participado en la encuesta, y la oración con *hacer* ha obtenido un 6 de cuatro de los entrevistados. Dos de los participantes que han dado un 6 a la oración con *hacer* también han respondido con una puntuación más baja en la oración estándar. A partir de esto, hay otro participante a quien le resulta más natural la oración con el uso de *hacer*, y por eso podemos decir que hemos encontrado una interferencia donde varios de los participantes prefieren usar la forma con *hacer*.

Los datos presentados muestran que hay cuatro participantes en total que prefieren la oración estándar por encima de la oración con interferencia, pero también hay otros cuatro participantes que muestran que les parece más natural la oración influenciado por el catalán. El único participante que baja la media total más de un -1 es el participante 8, que respondió con un 4 a la oración estándar de España y con un 2 a la oración con *hacer*.

Por lo que respecta a la puntuación de la oración con interferencia, con un total de 46, es casi la puntuación más alta recibida, por detrás del primer ejemplo, que ha obtenido un 49 en la oración con interferencia. Por eso, este caso también se destaca en comparación con los otros pares de oraciones. Hemos notado que la diferencia entre las dos oraciones obtiene una puntuación total agregada igual –en otras palabras, no hay diferencia entre las dos–, algo que no es el caso de los otros pares de oraciones.

Esto es sorprendente desde la perspectiva de qué verbo se sustituye: 'hacer' por 'dar', que en otros casos da lugar a puntuaciones más bajas. No obstante, quiero hacer notar que 'dar luz' es una estructura que normalmente se emplea sin complemento indirecto ('La bombilla da luz' se interpreta ya como 'da luz al espacio en que se encuentre', por lógica), porque puede interpretarse de forma sencilla como el mismo lugar en que se encuentra la fuente de luz. Tal vez por este motivo la sustitución con 'hacer' no afecta a la aceptabilidad.

En cuanto a la relación entre el uso del catalán y los resultados para cada oración, será interesante ver qué dirá la siguiente tabla sobre una posible correlación.

Tabla 4. 1. 8. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>
Participante 1	2	6	5
Participante 2	1,5	6	5
Participante 3	5	4	5
Participante 4	2	6	5
Participante 5	0	6	6
Participante 6	3	3	6
Participante 7	4	6	6
Participante 8	2,5	4	2
Participante 9	1,5	5	6
Puntuación acumulada	21,5	46	46

total			
-------	--	--	--

Como era previsible dadas las tendencias que venimos viendo en esta encuesta, se puede observar cierta correlación entre algunos de los participantes, y menos en otros. En cuanto a los tres participantes que tienen un uso del catalán más alto –se trata del participante 3, el 6 y el 7– todos respondieron la oración con *hacer* con la puntuación máxima, o con una puntuación que es más alta que la puntuación dada a la oración estándar. Hay un grupo entre los participantes donde no hay más de un -1 en diferencia entre las dos oraciones, y como en los otros casos, hay un participante (el número 5) que tiene una puntuación de 0 en su uso del catalán, y que sin embargo ha respondido con la máxima puntuación en ambas oraciones.

En este caso, los participantes con un uso bajo de la lengua catalana todavía proporcionan respuestas con números bastantes altos, y solamente hay una persona que la ha respondido con una puntuación diferente de un 5 o un 6. Por eso, y por el hecho de que las puntuaciones están siempre en una franja alta, es difícil ver una correlación, ya que la oración les parece muy natural a todos excepto a uno.

Como podemos observar en estos resultados, donde hablamos del hecho de “dar” luz, observamos que se obtienen puntuaciones idénticas en estas oraciones ya que en los casos en los que no hablamos de algo material y físico, el verbo *dar* puede ser utilizado perfectamente y suena bien, pero es posible que en este caso “dar luz” no haya recibido la puntuación máxima, porque la forma totalmente correcta de hacer referencia a la luz sería emitirla, ya que la luz no es algo físico ni material que se pueda entregar.

4. 1. 9. *hacer un pensamiento / tomar una decisión*

El noveno par de oraciones es el que contrasta tomar una decisión, del castellano estándar de España, con la construcción correspondiente con extensión de *hacer* como verbo ligero, pero ahora además con un sustantivo distinto. Esta expresión proviene de la oración catalana *fer un pensament*, y en español estándar de España sería normativo decir “tomar una decisión”.

(17) Fue muy difícil tomar esa decisión tan rápido.

(18) Hicimos un pensamiento de quedarnos en casa en vez de ir al cine.

En la tabla siguiente podemos observar la distribución de las puntuaciones para este par de oraciones.

Tabla 4. 1. 9. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	2	-4
Participante 2	6	1	-5
Participante 3	6	2	-4
Participante 4	6	2	-4
Participante 5	6	3	-3
Participante 6	6	6	0
Participante 7	6	1	-5
Participante 8	5	1	-4
Participante 9	6	2	-4
Puntuación acumulada total	53	20	-33

Lo que primero notamos en esta tabla es que, aunque se encuentran un poco divididos, los números obtenidos en la oración con *hacer* son relativamente bajos, quizá porque el sustantivo también difiere en este caso. Hay un participante (número 6) a quien le parece completamente natural esta oración, con una puntuación de 6, pero para el resto no encontramos una puntuación más alta que un 3, por debajo del umbral de aceptabilidad.

Tres de los participantes le han otorgado a la oración con 'hacer' la puntuación mínima de un 1, y otras cuatro personas le han dado un 2. Por tanto, se trata de una media total de 20 en el caso de la oración con *hacer*, que es más baja de lo que venimos viendo habitualmente para las oraciones que tienen transferencia. Sin embargo, hay que considerar que todavía hay algo de variación interna entre los participantes, a pesar de que las puntuaciones son bajas, y de que no todos los participantes están de acuerdo o van en la misma dirección por completo.

Por lo que se refiere a la diferencia entre los miembros del par en este ejemplo, la puntuación en este caso es similar a varios de los otros ejemplos, ya que los participantes muestran globalmente una puntuación baja, pero a la vez hay algunos que están de acuerdo con la interferencia, y por lo tanto, la puntuación tampoco es extraordinariamente.

Aun así, es necesario destacar que la diferencia entre la oración estándar y la oración con interferencia es de las más altas, con un -33. La mayoría de los ejemplos que hemos analizado hasta ahora han demostrado tener una diferencia entre las dos oraciones entre -20 y -30. Esta gran diferencia puede deberse de nuevo a que aquí el verbo 'hacer' sustituye a un verbo léxico y no reemplaza un verbo ligero que ya existiera en la versión estándar.

Comparemos ahora estos resultados con su puntuación de uso del catalán.

Tabla 4. 1. 9. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>
Participante 1	2	6	2
Participante 2	1,5	6	1
Participante 3	5	6	2
Participante 4	2	6	2
Participante 5	0	6	3
Participante 6	3	6	6
Participante 7	4	6	1
Participante 8	2,5	5	1
Participante 9	1,5	6	2
Puntuación acumulada total	21,5	53	20

En primer lugar lo que llama la atención es el participante 6, con un uso del catalán alto, y que da la puntuación máxima en ambas oraciones. Luego, lo que podemos observar es que los participantes se dividen entre los siguientes grupos de puntuaciones:

a) los que han respondido con la puntuación de 1. Se trata de tres participantes, cuyos niveles de habla catalana se extienden de un 1,5 a un 4.

b) A continuación, hay un grupo que le ha dado la puntuación de un 2, y se refiere a tres participantes, cuyo uso del catalán va de un 1,5 a un 5. En otras palabras, en este grupo hay un amplio espectro de habla catalana que parte de las puntuaciones más bajas y llega a la máxima posible.

c) Por último, hay un solo participante (el participante 5), que también cabe destacar en este par de oraciones, que ha respondido con un 3 en la oración con *hacer*, participante que también tiene la mínima puntuación en su uso del catalán (un 0).

4. 1. 10. *hacer clases / dar clases*

Esta frase expresa la acción de dar una clase, y no forma parte de la normativa de la lengua española estándar de España. Se traduce a partir de la fra en *fer classe* en catalán. De nuevo, aquí tenemos una situación en que el verbo 'hacer' sustituye al verbo 'dar', y en este caso la acción representada sí se entiende como una transferencia de conocimiento a otra persona. Aquí tenemos un par de oraciones, y abajo la tabla de puntuaciones.

(19) Mañana tengo que dar clases de español a unos estudiantes extranjeros.

(20) Mi profesor de piano solo les hace clases a sus estudiantes los fines de semana.

A continuación comparemos los resultados con el uso del catalán.

Tabla 4. 1. 10. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	6	0

Participante 2	6	1	-5
Participante 3	6	1	-5
Participante 4	6	6	0
Participante 5	6	6	0
Participante 6	6	6	0
Participante 7	6	5	-1
Participante 8	6	2	-4
Participante 9	6	2	-4
Puntuación acumulada total	54	35	-19

La primera conclusión que podemos sacar de esta tabla es que los participantes, en cuanto a la oración con *hacer*, solamente se dividen entre un grupo con puntuación alta y un grupo con puntuación baja, y no hay participantes en el intervalo medio de los resultados. Por tanto, las diferentes puntuaciones parecen estar divididas claramente entre un grupo que está muy de acuerdo con la frase, y otro grupo que, por el contrario, la ven como una oración poco natural.

La oración estándar ha obtenido la media total máxima posible, con una diferencia de -19 con respecto a la oración con *hacer*.

En cuanto a esta interferencia, con una puntuación de 35, se coloca en la franja intermedia de las puntuaciones que hemos visto hasta ahora. Si echamos un vistazo a la diferencia entre la oración con interferencia y la oración estándar en este par de oraciones en comparación con los otros pares, está entre los casos de diferencia más baja. Al igual que sucedía con el caso de 'dar luz', podemos especular que en este caso el reemplazo de 'dar' con 'hacer' no tiene grandes consecuencias porque el complemento indirecto se interpreta contextualmente como quien sea que haga el papel de alumno.

Pasando ahora a la comparación con los resultados del catalán, los datos se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4. 1. 10. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>
Participante 1	2	6	6
Participante 2	1,5	6	1
Participante 3	5	6	1
Participante 4	2	6	6
Participante 5	0	6	6
Participante 6	3	6	6
Participante 7	4	6	5
Participante 8	2,5	6	2
Participante 9	1,5	6	2
Puntuación acumulada total	21,5	54	35

Acerca de la relación entre el uso del catalán y las puntuaciones dadas en el caso de la oración con *hacer*, se puede destacar que la mayoría de los participantes con un uso de lengua catalana alta, también le ha dado una puntuación alta en en este caso.

Los participantes 1, 4, 5, 6, y 7, son los que le han dado puntuaciones más altas a esta oración, pero de todos modos, los participantes 1, 4 y 5, tienen un uso del catalán relativamente bajo, entre 2 y 0. Por otro lado, el participante 5, como en muchos de los casos anteriores, tiene un uso del catalán de un 0, pero ha puesto la máxima puntuación en la oración con interferencia, y el participante 3, con un uso del catalán máximo, le ha dado la puntuación mínima a la misma oración.

En este caso también, como hemos discutido en varios otros casos de interferencia, es posible que la oración pueda parecer natural para aquellos que estén acostumbrados a una variedad de español donde ya se integra la interferencia, pese a que no sean conscientes de su origen catalán.

4. 1. 11. *hacer servir / utilizar*

Esta expresión es una traducción literal del catalán *fer servir*, y no es considerada una expresión propia de la lengua castellana. La expresión en español es “utilizar” o “servirse de, usar y emplear”. La interferencia puede aparecer por la productividad del verbo *fer* y el cruce con esta segunda expresión (Seib, J. 2001, p. 96).

Ahora veamos las oraciones construidas para analizar este ejemplo.

(21) Puedes hacer servir la cocina para preparar un té o café.

(22) Puedes utilizar la cocina para hacerte la comida durante tu estancia aquí.

Los resultados se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4. 1. 11. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	3	-3
Participante 2	6	3	-3
Participante 3	6	3	-3
Participante 4	6	2	-4
Participante 5	6	1	-5
Participante 6	6	6	0
Participante 7	6	3	-3
Participante 8	6	1	-5
Participante 9	5	3	-2
Puntuación acumulada total	53	25	-28

Empezamos el análisis de esta sección echando un vistazo a los resultados globales. En cuanto a la oración con *hacer*, los participantes se dividen en tres subgrupos: los que no están de

acuerdo con la oración (puntuaciones de 1 y 2), los que han dado la puntuación de un 3, y para quienes esta oración parece estar en una posición media de aceptabilidad, es decir, a los hablantes no les parece completamente natural, pero tampoco completamente imposible (se trata de cinco personas), y por último, el participante que le ha dado un 6 (participante 6).

En segundo lugar, y como hemos notado a lo largo de esta sección de interferencias verbales, el participante 5 suele destacarse en la mayoría de los casos, ya que está de acuerdo con las interferencias a pesar de su puntuación de 0 en su uso de la lengua catalana. Sorprendentemente, en este caso sucede lo contrario. El participante le ha dado un 6 a la oración estándar y un 1 a la oración con interferencia.

Por la distribución de las puntuaciones en este ejemplo, podemos decir que esta interferencia ha recibido un total de 28 puntos, que no está entre los más bajos, pero implica una diferencia entre las dos oraciones de un -28: podemos decir que claramente hay una diferencia notable, como es el caso del segundo, tercero, quinto y el noveno ejemplo de interferencias. La diferencia de puntuación es esperable si tenemos en cuenta que aquí también tenemos una interferencia que implica sustituir un verbo léxico por una estructura con verbo ligero, algo que en general produce puntuaciones bajas en los datos que venimos obteniendo.

Tabla 4. 1. 11. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>hacer</i>
Participante 1	2	6	3
Participante 2	1,5	6	3
Participante 3	5	6	3
Participante 4	2	6	2
Participante 5	0	6	1
Participante 6	3	6	6
Participante 7	4	6	3
Participante 8	2,5	6	1

Participante 9	1,5	5	3
Puntuación acumulada total	21,5	53	25

Como se observa, en este ejemplo resulta destacable que los participantes con las puntuaciones más bajas –los participantes 1, 2, 4, 5, 8, y 9, que tienen puntuaciones entre 2,5 y 0 en su uso del catalán–, les han dado bajas puntuaciones a la oración con interferencia. En este ejemplo, entonces, podemos trazar una línea entre las puntuaciones bajas y el uso del catalán.

A continuación, el resto de los participantes, y sobre todo los participantes 3, 6 y 7, que también han obtenido las puntuaciones más altas en su uso del catalán, muestran resultados diferentes entre sí, y se destacan por el hecho de que hay correlación entre la puntuación y el uso del catalán en todos los casos. Los participantes 3 y 7, quienes también son los participantes con las puntuaciones más altas en su catalán, han dado un 3 a la oración con interferencia, mientras el participante 6, con un uso del catalán de un 3, le ha dado la máxima puntuación en este caso.

De todos modos, en comparación con muchos de los casos anteriores, donde ha sido difícil ver una correlación entre el uso del catalán y las puntuaciones dadas, en este caso es posible ver algún tipo de correlación por parte de la mayoría de los participantes, aunque haya uno o dos entrevistados que no sigue la misma línea.

4. 2. El caso de algunas expresiones sustantivas

Esta segunda parte del análisis se dedica a presentar pares que involucran a una serie de expresiones nominales, bajo las mismas condiciones que hemos visto anteriormente. Al igual que en la sección con las expresiones verbales, aquí también presentamos una explicación de las interferencias elegidas, los resultados preliminares de las tablas, un análisis de las puntuaciones, y un análisis que compara los resultados con la cantidad de habla catalana que los hablantes reconocen en su uso.

Analizaremos ocho pares de oraciones, que incluyen siempre una oración con la interferencia o catalanismo y otra con la palabra estándar del castellano peninsular.

4. 2. 1. *castellanoparlantes / castellanohablantes*

Este primer par de oraciones en el caso de expresiones sustantivas contiene el término *castellanoparlante*, que se considera una interferencia del catalán a partir de la construcción productiva 'nombre de idioma' + *parlante*. El español estándar de España emplea la palabra 'hablante', y por eso se trata de una interferencia que está fuera de la normativa (Seib, J. 2001. p. 105).

El par de oraciones que se presenta en el cuestionario para los participantes es el siguiente:

(23) El profesor también da clases de catalán a los castellanoparlantes del colegio.

(24) Muchos castellanohablantes encuentran difícil entender el catalán.

Antes de analizar los resultados, veamos las puntuaciones dadas y los resultados preliminares generales en la siguiente tabla. Se organiza de la misma manera que el caso de las expresiones verbales.

Tabla 4. 2. 1. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>parlante</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	6	0
Participante 2	6	6	0
Participante 3	6	6	0
Participante 4	5	5	0
Participante 5	6	3	-3
Participante 6	5	6	1
Participante 7	3	6	3
Participante 8	2	3	1
Participantes 9	6	3	-3
Puntuación acumulada total	45	44	-1

Globalmente, y como se observa, las dos oraciones en su totalidad han obtenido casi la misma puntuación total. Los cuatro primeros participantes encuentran las oraciones completamente iguales, y les otorgan a ambas puntuaciones altas. Solamente les parece un poco menos natural a los participantes 5, 8 y 9, que le han dado un 3.

Por otro lado, llama la atención el hecho de que, en este caso, haya tres participantes que encuentran la oración con *castellanoparlante* más natural que la oración estándar. Se trata de los siguientes participantes: el participante 6, con una diferencia de un 1 entre las dos oraciones; el participante 7, con una diferencia de 3, y por último, el participante 8, con una diferencia entre las dos oraciones que también se limita a 1 punto. Como se expone en la tabla, la media total de la diferencia entre las dos oraciones es de un -1, de manera que ambas obtienen resultados agregados prácticamente idénticos.

Tomando los datos en conjunto, podemos ver claramente que el uso de la interferencia léxica *parlante* está muy integrado en la lengua hablada por los participantes catalanes. De igual modo, en este ejemplo resulta destacable la diferencia entre las dos oraciones, que se reduce a un -1. Igual que dos de los ejemplos anteriores de interferencias verbales, es una diferencia bastante baja, que se destaca en comparación con la mayoría de los resultados que hemos visto.

Tabla 4. 2. 1. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>parlante</i>
Participante 1	2	6	6
Participante 2	1,5	6	6
Participante 3	5	6	6
Participante 4	2	5	5
Participante 5	0	6	3
Participante 6	3	5	6
Participante 7	4	3	6
Participante 8	2,5	2	3

Participante 9	1,5	6	3
Puntuación acumulada total	21,5	45	44

Como hemos podido comprobar, se trata de una interferencia bastante integrada por los catalanes en su habla de castellano. Se muestra como no menos natural que una puntuación de 3 por parte de varios participantes, pero para la mayoría parece completamente natural y ha recibido la puntuación máxima por parte de la mayoría de los entrevistados.

Primeramente, se observa que los tres participantes con las puntuaciones más altas con respecto a su uso de catalán (participante 3, 6 y 7), también pertenecen al grupo de los que han otorgado la puntuación máxima a la oración construida con *castellanoparlantes*. Los participantes 5, 8 y 9, por el otro lado, pertenecen al grupo de entrevistados con un uso del catalán más bajo, y también han respondido en la encuesta con puntuaciones más bajas para la oración con interferencia. Es decir: han respondido con un 3. Hasta este punto del análisis, podemos observar cierta correlación entre el uso del catalán y las puntuaciones dadas.

Una segunda perspectiva, y que es lo que difiere de la correlación que hemos visto, la ofrecen los participantes que no siguen la misma línea. Específicamente, se trata de los participantes 1, 2 y 4. Estos tres individuos pertenecen al grupo con puntuaciones más bajas al respecto de su habla catalana, pero de todos modos han respondido a la oración con *castellanoparlantes* con puntuaciones altas (6, 6, 5).

4. 2. 2. *ninguna cosa / nada*

Este ejemplo forma parte de la lengua coloquial para los catalanes, y se trata de la confusión entre *ninguna cosa* y *nada*, ambas expresiones pronominales que se emplean como cuantificadores negativos.

La exploración de este caso de interferencia, que es puramente gramatical porque involucró a un pronombre, ha llevado a la construcción de las siguientes oraciones.

(25) Estoy preocupado porque el bebe no come nada.

(26) No he leído ninguna cosa durante las vacaciones.

En la siguiente tabla, podemos ver los resultados generales para este par de oraciones.

Tabla 4. 2. 2. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>ninguna cosa</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	6	0
Participante 2	3	3	0
Participante 3	6	4	-2
Participante 4	6	1	-5
Participante 5	6	5	-1
Participante 6	6	6	0
Participante 7	6	1	-5
Participante 8	5	6	1
Participante 9	6	2	-4
Puntuación acumulada total	50	34	-16

El tratamiento que recibe esta frase de interferencia está muy dividido entre los participantes. A partir de las puntuaciones en dicha frase, observamos un rango de números que va de un 1 hasta un 6, incluyendo puntuaciones en todos los números intermedios posibles. Los participantes número 1, 6 y 8 le han dado la puntuación máxima de un 6. En el mismo grupo, encontramos al participante 5, que le he otorgado la puntuación claramente alta de un 5. A continuación, tenemos al participante 3, que de alguna manera está del medio, es decir, al que no le parece completamente natural, pero tampoco le parece algo demasiado extraño, ya que le ha dado la puntuación de un 4.

Para la expresión estándar, podemos ver claramente, aunque hay algunos informantes que están menos de acuerdo, pero que es la expresión dominante en su habla en comparación con la expresión que tiene influencia del catalán. Solamente el participante 3 ha dado una puntuación que está en el límite de la aceptabilidad. En comparación con los casos anteriores, se observa

que la puntuación de las dos oraciones difiere muy poco, lo que hace que la interferencia parezca bastante aceptable por parte de la mayoría de los participantes.

En la tabla siguiente, podemos observar la posible influencia del uso del catalán para cada participante.

Tabla 4. 2. 2. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>ninguna cosa</i>
Participante 1	2	6	6
Participante 2	1,5	3	3
Participante 3	5	6	4
Participante 4	2	6	1
Participante 5	0	6	5
Participante 6	3	6	6
Participante 7	4	6	1
Participante 8	2,5	5	6
Participante 9	1,5	6	2
Puntuación acumulada total	21,5	50	34

Como ya hemos notado, hay una tendencia en el participante 5 que se distingue del resto. Con un uso de catalán equivalente a un 0, vemos aquí una vez más que le parece muy natural la oración con interferencia, casi al mismo nivel que la oración estándar.

Para los participantes con un nivel alto en su lengua catalana, es decir los participantes 3, 6 y 7, también podemos ver que han respondido con la puntuación máxima de un 6 por parte del participante 6, con la puntuación de un 4 por parte del participante 3, pero con un 1 por parte del participante 7. Si prescindimos de este único punto de vista para el participante 5, podemos

ver que los participantes 2 y 9, que tienen un uso de catalan más bajo, han dado puntuaciones bajas también.

Si continuamos, y observamos a los participantes 1, 4 y 9, que son los únicos entrevistados que tienen la puntuación de un 2, y 2,5 en su uso del catalán, estos han elegido puntuaciones muy dispares. Es decir, el participante 1 le ha dado un 6, y el participante 4 le ha dado la puntuación de un 6. De esta manera, estos dos informantes también se destacan de la norma que hemos visto, pero, por otro lado, se puede argumentar que debido a su uso del catalán, que está más o menos en una posición intermedia entre los participantes, el resultado puede ir en cualquier dirección.

De todos modos, con una puntuación acumulada total de un 34, y una diferencia entre las dos oraciones de un -16, esto es al final un ejemplo que obtiene una puntuación total razonablemente alta en comparación con la mayoría de los casos anteriores, ya que implica una diferencia que no es tan grande que se destaque, como en muchos otros casos que hemos visto en el análisis.

En este punto podemos observar que en general las interferencias nominales están siendo mejor puntuadas y más aceptadas por los participantes, frente a las interferencias verbales. Tal vez esto se deba a que los sustantivos y pronombres no contienen estructura argumental y no actúan como núcleos de las oraciones, por lo que su sustitución no tiene tantas consecuencias gramaticales.

4. 2. 3. *echo a faltar / echar de menos*

La expresión *echo a faltar* posiblemente deriva de un cruce entre la expresión castellana *echar en falta* y la expresión catalana *trobar a faltar*. Por eso, se trata, según García, de un calco formal debido a que su estructura es inexistente en castellano (García C. H. 1998, p. 70).

(27) Voy a echar de menos vivir en una ciudad tan bonita y cerca del mar.

(28) Lo que echo a faltar son algunas pequeñas cosas.

En la siguiente tabla se recogen los resultados globales de estas dos oraciones.

Tabla 4. 2. 3. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>echo a faltar</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	2	-4
Participante 2	6	1	-5
Participante 3	6	2	-4
Participante 4	6	1	-5
Participante 5	6	5	-1
Participante 6	6	6	0
Participante 7	6	2	-4
Participante 8	3	1	-2
Participante 9	6	5	-1
Puntuación acumulada total	51	25	-26

En cuanto a la oración estándar, la puntuación agregada está casi en el máximo, y el único informante que baja la puntuación total es el participante 8, debido a su puntuación de un 3. Además del hecho de que esta persona ha dado una respuesta relativamente baja en esta oración, también le ha dado la puntuación mínima a la oración con interferencia, lo cual quiere decir que en todo caso puntúa mejor la oración estándar de España que la que tiene interferencia –tal vez prefiera una expresión como *echar de menos*–. Por lo que respecta a los participantes 2 y 4, estos también han otorgado la puntuación mínima a la misma oración.

A partir de esto, todos los participantes están de acuerdo en la apreciación de la oración estándar, pero las puntuaciones son muy dispares en la oración con *echo a faltar*. El participante 6 está completamente de acuerdo con ambas oraciones, y los participantes 5 y 9 están justo detrás con unas respuestas que ascienden a un 5. Si seguimos en la misma línea, los siguientes participantes, 1, 3 y 7, han elegido dar a esta oración de interferencia una puntuación de 2, que es claramente muy baja.

La distribución del uso del catalán con las puntuaciones dadas se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4. 2. 3. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>echo a faltar</i>
Participante 1	2	6	2
Participante 2	1,5	6	1
Participante 3	5	6	2
Participante 4	2	6	1
Participante 5	0	6	5
Participante 6	3	6	6
Participante 7	4	6	2
Participante 8	2,5	3	1
Participante 9	1,5	6	5
Puntuación acumulada total	21,5	51	25

Si atendemos ahora a las puntuaciones acumuladas para el uso del catalán, podemos, en este caso también, ver que es difícil sacar una correlación directa. Podemos decir esto observando, por un lado, a los participantes 3 y 7, que tienen puntuaciones muy altas para su uso del catalán, respectivamente un 5 y un 4. Los mismos participantes han respondido con números muy bajos en la oración con interferencia (un 2). Por otro lado, podemos fijarnos en los participantes 5 y 9, que han obtenido puntuaciones relativamente bajas en su uso de la lengua catalana, correspondiente a un 0 y un 1,5; sin embargo, estos dos han otorgado una puntuación que equivale un 5 a la oración con '*echo a faltar*'. Al observar estos resultados, parece que lo que sucedió fue lo contrario de lo que esperábamos con respecto a la hipótesis, y parece probable que haya motivos lingüísticos internos que hagan menos posible esta interferencia. Nótese que, frente a otras expresiones, en este caso 'echar a faltar' requiere la sustitución de dos elementos distintos con respecto a 'echar de menos', la preposición y su término. Tal vez esto explique en parte la caída en puntuaciones, como discutiremos en las conclusiones.

A pesar de ello, hay que mencionar al participante 6, que en este caso de interferencia parece ser el único entrevistado que ha respondido con la puntuación máxima para ‘*echo a faltar*’. Este mismo participante tiene un uso de catalán de un 3, que es una puntuación alta en términos de cuánto se usa la lengua catalana en los diferentes ámbitos sociales.

Dado que tenemos respuestas tan dispares para esta interferencia, y debido al hecho de que solo tenemos a nueve personas para analizar, es difícil concluir si hay una correlación en este caso entre el uso del catalán y la aceptabilidad de la interferencia. De todos modos, no podemos obviar el hecho de que es una expresión generalmente rechazada pero que para al menos dos participantes (que han otorgado puntuaciones de 5 y 6) resulta perfectamente natural, lo que nos hace cuestionarnos otra vez si está interferencia es una expresión bien integrada para algunos, pero que se siente menos natural para otros debido a las variaciones de cada individuo.

4. 2. 4. *enfrentación / enfrentamiento*

En castellano, la palabra *enfrentamiento* implica una especie de conflicto, y la forma influida por el catalán es *enfrentación*, que además de la vocal de la segunda sílaba, donde aparece (e) y no (o), usa el sufijo *-ción*, en vez de *-miento*. En catalán la palabra equivalente sería *enfrentament* o *afrontament*, por lo que en este caso no se ha producido un calco directo (Seib, J. 2001, p. 104).

A continuación tenemos las siguientes dos oraciones y la tabla con los resultados relevantes.

(29) Su enfrentacion con el jefe ya se había resuelto.

(30) Se había preguntado si su enfrentamiento con su padre podría resolverse.

Tabla 4. 2. 4. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>enfrentación</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	6	0
Participante 2	6	1	-5
Participante 3	1	3	2

Participante 4	4	1	-3
Participante 5	6	2	-4
Participante 6	6	1	-5
Participante 7	1	1	0
Participante 8	1	2	1
Participante 9	5	2	-3
Puntuación acumulada total	36	19	-17

Globalmente, las puntuaciones dadas a la oración con interferencia alcanzan un total de 19, y por lo tanto son bajas. El único que se destaca en este caso es el participante 1, que ha otorgado un total de 6 a esta oración. El resto de los entrevistados han dado números de 1, 2 y 3, donde un total de cuatro personas han dado un 1, tres personas han dado un 2, y una persona ha dado un 3, que es una puntuación relativamente baja, pero que puede mostrar que esta persona encuentra esta oración un poco más aceptable que los otros participantes que acabamos de mencionar. Hay dos participantes en este caso que encuentran más natural la oración con interferencia. Se trata de los participantes 3 y 8.

Por otro lado, también podemos notar que la oración estándar en este caso tampoco ha obtenido una puntuación total alta (36). Esto no había sucedido en los casos anteriores, ya que la mayoría de los participantes suelen estar de acuerdo en cuanto al español estándar. Posiblemente, en este caso, hay que examinar más de cerca la oración construida para ver por qué.

La oración ha obtenido una puntuación de un 1 por parte de 3 participantes, y un 4 por uno. Podría ser que la razón detrás de este resultado sea simplemente el hecho de que la palabra *enfrentamiento* se podría cambiar por una palabra que se use más comúnmente en la lengua española, que es *confrontación*.

La comparación entre el uso de catalán y las puntuaciones se resume en la siguiente tabla.

Tabla 4. 2. 4. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>enfrentación</i>
Participante 1	2	6	6
Participante 2	1,5	6	1
Participante 3	5	1	3
Participante 4	2	4	1
Participante 5	0	6	2
Participante 6	3	6	1
Participante 7	4	1	1
Participante 8	2,5	1	2
Participante 9	1,5	5	2
Puntuación acumulada total	21,5	36	19

En este caso, observando los números de su uso del catalán, podemos empezar mencionando que los participantes 3, 6 y 7, es decir, los participantes con las puntuaciones más altas cuando se trata de su uso de la lengua, han dado la puntuación mínima o casi mínima a la oración con interferencia.

A partir de eso, podemos observar que es bastante difícil ver una correlación entre el uso del catalán y las puntuaciones, ya que el resto de los participante, los que tienen números más bajos en lo que respecta a su uso del catalán, han respondido con números bastante bajos también. Como hemos mencionado, el participante 1 es el único que le ha dado una puntuación alta, un 6, a la oración con interferencia.

En comparación con los casos anteriores, este par de oraciones no tiene una diferencia entre las dos oraciones que sea tan grande como en muchos de los otros casos. Hay una diferencia de -19, lo que podría deberse al hecho de que la oración estándar no ha obtenido la puntuación máxima.

4. 2. 5. *sobre / encima*

La expresión adverbial de lugar en castellano estándar, *encima*, se traduce en catalán por la expresión *sobre*, de forma que la interferencia implica un uso adverbial de la preposición *sobre*, que en castellano estándar es imposible (Seib, J. 2001, p. 106). Se presenta en el cuestionario el siguiente par de oraciones para analizar la aceptabilidad de la interferencia.

(31) Me manché toda la ropa porque el café se me cayó encima.

(32) Esta montaña tiene sobre una iglesia muy bonita que quiero enseñarte.

En la tabla siguiente se muestran los datos obtenidos de este par de oraciones.

Tabla 4. 2. 5. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>sobre</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	1	-5
Participante 2	6	1	-5
Participante 3	3	1	-2
Participante 4	6	1	-5
Participante 5	6	2	-4
Participante 6	6	1	-5
Participante 7	6	1	-5
Participante 8	6	1	-5
Participante 9	6	1	-5
Puntuación acumulada total	51	10	-41

Esta distribución nos permite darnos cuenta fácilmente de que los participantes no están muy de acuerdo con este caso de interferencia. Con una media total de 10, solo estamos sumando la

puntuación de un 1 por parte de todos los participantes excepto por uno, que le ha dado un 2, en comparación con la puntuación total de la oración estándar, que alcanza un total de 51.

Por la distribución de puntuaciones en este caso, hay que mencionar la diferencia entre las dos oraciones, que es extrema y alcanza un -41, y que es la diferencia más alta del análisis hasta este punto. Por los resultados, cabe destacar que esta interferencia no parece un uso aceptado entre los hablantes, y podría ser un caso relativamente raro que no nos vamos a encontrar mucho en la lengua cotidiana de los hablantes catalanes, independientemente de su nivel de uso de la lengua.

De todos modos, vamos a ver en la siguiente tabla las puntuaciones en comparación con su uso del catalán.

Tabla 4. 2. 5. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>sobre</i>
Participante 1	2	6	1
Participante 2	1,5	6	1
Participante 3	5	3	1
Participante 4	2	6	1
Participante 5	0	6	2
Participante 6	3	6	1
Participante 7	4	6	1
Participante 8	2,5	6	1
Participante 9	1,5	6	1
Puntuación acumulada total	21,5	51	10

Dado que casi todos los participantes en este par de oraciones han respondido con la misma puntuación en la oración con interferencia adverbial, que es la puntuación mínima, resulta más difícil sacar una conclusión y correlación entre el uso del catalán y las respuestas. De cualquier manera, podemos examinar más en detalle a los que respondieron un poco diferente.

Solamente hay dos participantes que le han dado respuestas diferentes. Se trata del participante 3, que le ha dado un 3 en la oración estándar, y el participante 5, que le ha dado un 2 a la oración con interferencia. Este mismo participante es el que ha destacado habitualmente en la mayoría de los casos que hemos visto, aun así, y en este caso no cambia mucho los resultados globales, ya que le ha dado la máxima puntuación en la oración estándar y casi la mínima en la oración con interferencia. En todo caso, por el hecho de que ha dado un 2 por esta oración y no un 1 como los demás, parece aceptar la oración al menos un poco más que los otros participantes.

Globalmente, pues, parece que este caso de interferencia sería extremo: los hablantes, con independencia de su uso del catalán, no emplean adverbialmente la preposición 'sobre' en su castellano.

4. 2. 6. *mediana / media*

Este ejemplo muestra la interferencia de la palabra catalana *mitjana*, que equivale en esta lengua a la palabra normativa del castellano estándar de España *media* (Seib, J. 2001, 103), para indicar el valor ponderado global que se obtiene dividiendo una cantidad agregada por el número de medidas que se han tomado.

Abajo vemos los dos ejemplos que nos permiten explorar este caso de interferencia.

(33) Cuál es la media de ingresos en tu provincia?

(34) La mediana de edad de los jubilados cada vez es más alta.

Tabla 4. 2. 6. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>mediana</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	3	-3
Participante 2	6	3	-3
Participante 3	6	6	0
Participante 4	6	4	-2

Participante 5	6	3	-3
Participante 6	6	6	0
Participante 7	6	1	-5
Participante 8	4	2	-2
Participante 9	6	1	-5
Puntuación acumulada total	52	29	-23

A partir de estas puntuaciones, se ha podido observar que, de forma global, hay una gran variedad de respuestas con respecto a la oración construida con la interferencia *mediana*. Eso es evidente por el hecho de que su puntuación agregada consiste en puntuaciones que incluyen casi cada número posible de entre los que podrían responderse en el cuestionario. De este modo, encontramos la puntuación mínima de un 1, elegida por dos personas, la puntuación de 2 por parte de un participante, la puntuación equivalente a 3 por tres participantes, la puntuación de 4 otorgada por una persona, y por último, la puntuación máxima de un 6 ejemplificada por dos personas. Esto proporciona a esta frase una puntuación acumulada total de 29, en comparación con una de 52 para el caso de la oración estándar en castellano.

En comparación con los casos anteriores, este par no destaca particularmente por las puntuaciones totales. De todos modos, la oración con interferencia ha recibido números muy dispares, lo que hace interesante ver si hay alguna correlación entre el uso del catalán y las respuestas.

Tabla 4. 2. 6. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>mediana</i>
Participante 1	2	6	3
Participante 2	1,5	6	3
Participante 3	5	6	6

Participante 4	2	6	4
Participante 5	0	6	3
Participante 6	3	6	6
Participante 7	4	6	1
Participante 8	2,5	4	2
Participante 9	1,5	6	1
Puntuación acumulada total	21,5	52	29

En este caso, lo que primero que notamos es la existencia de dos participantes que le han dado un 6 a la oración con interferencia, ya que se trata de dos de los participantes con los números más altos en su uso del catalán, los participantes 3 y 6. El único que se destaca aquí es el participante 7, que también es uno de los participantes con un uso más alto del catalán pero ha respondido con la mínima puntuación en esta oración.

Los participantes restantes, y en concreto los que tienen números más bajos en su uso del catalán, han respondido con números también bajos en la oración con interferencia. Es decir, los participantes 2 y 9, con un uso de 2,5 en su lengua catalana, han dado un 1 y un 3 en este caso. Lo mismo sucede con el participante 5, con un uso de un 0 en su catalán, también le ha dado un 3 a esta oración.

Aunque hay algunos que no siguen la correlación, globalmente podemos ver que los que tienen un uso alto son aquellos que le han dado las puntuaciones más altas, y los que muestran un uso más bajo son también aquellos que le han dado una puntuación más baja. Con una diferencia entre las dos oraciones de un -23, no se distingue mucho de los otros casos que muestran respuestas dispares entre los participantes.

4. 2. 7. *Tanto me da / me da igual*

Este caso de interferencia se debe a la extensión de la expresión del catalán *Tant me fa!*. La expresión equivalente en el español estándar de España es “¡Me da igual!”, (Seib, J. 2001, p. 103).

(35) Sé perfectamente qué opinan los demás, pero tanto me da lo que piensen.

(36) Me da igual que no me creas.

Véase la siguiente tabla para las puntuaciones que se han otorgado en cada caso.

Tabla 4. 2. 7. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>tanto me da</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	6	0
Participante 2	6	3	-3
Participante 3	6	2	-4
Participante 4	6	1	-5
Participante 5	6	6	0
Participante 6	6	6	0
Participante 7	6	3	-3
Participante 8	6	2	-4
Participante 9	6	5	-1
Puntuación acumulada total	54	34	-20

Cuando examinamos esta tabla, y los números relacionados con la oración que ilustra el caso de interferencia, lo primero que llama la atención aquí es la gran variedad de puntuaciones dadas por los participantes, ya que estos números varían de un 1 a un 6, incluyendo casi todos los números posibles. Con una puntuación total acumulada máxima en la oración estándar, podemos ver una diferencia de -20 en comparación con la otra oración sin interferencia. Aun así, los participantes han otorgado algunas puntuaciones altas hasta cierto punto.

La oración con interferencia ha obtenido la puntuación de 6 por parte de tres participantes, y un 5 por uno más. En efecto, los participantes se dividen en dos grupos: los que están muy de

acuerdo con la interferencia y la encuentran natural –representado por estos cuatro participantes–, y el grupo de participantes que la encuentran mucho menos natural y que le dan puntuaciones de 3 o menos, es decir, que están solamente un poco o nada de acuerdo con la aceptabilidad de esta oración. En comparación con los casos anteriores, podemos ver que este caso se parece mucho al que vimos en el apartado anterior: aunque tiene números más altos, las puntuaciones son muy dispares también.

Veamos pues, si hay una correlación entre el uso del catalán y las puntuaciones en la siguiente tabla.

Tabla 4. 2. 7. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>mediana</i>
Participante 1	2	6	6
Participante 2	1,5	6	3
Participante 3	5	6	2
Participante 4	2	6	1
Participante 5	0	6	6
Participante 6	3	6	6
Participante 7	4	6	3
Participante 8	2,5	6	2
Participante 9	1,5	6	5
Puntuación acumulada total	21,5	54	34

En contraste con el caso anterior, en este caso, los participantes 3, 6 y 7, los que obtienen los números más altos en su uso del catalán, no pertenecen al grupo de participantes que hayan otorgado las puntuaciones más altas a la oración con interferencia. El participante 6 le ha dado la máxima puntuación a las dos oraciones, pero de todos modos los otros dos le han dado puntuaciones muy bajas.

Por otro lado, los que le han otorgado las puntuaciones más altas a este caso son los participantes 1, 5 y 9. Todos estos entrevistados tienen un uso del catalán bastante bajo, entre un 0, 2 y un 1,5.

A partir de estos resultados, resulta más difícil sacar una correlación entre el uso del catalán y las respuestas en la oración con interferencia. De nuevo observamos que la interferencia fuera de las expresiones verbales es más variable, menos claramente asentada en su uso y se somete más a las preferencias individuales de los entrevistados. Tal vez esto se debe al hecho ya notado de que los verbos introducen estructura argumental y su sustitución tiene consecuencias globales para la cláusula, mientras que los sustantivos, adverbios o adjetivos no modifican de forma marcada la estructura oracional.

4. 2. 8. *a más / además*

Otro caso adverbial donde se ha propuesto que hay interferencia es el uso de “a más”, que corresponde a *además* en castellano estándar de España; se trata de un uso extendido del adverbio aditivo para expresar esta noción en castellano (Mónika, S. 1994, p. 34). A continuación pueden verse las dos oraciones que se han empleado aquí.

(37) No puedo más; he hecho la cena y además he recogido toda la ropa.

(38) Estoy agotado; hoy he terminado un trabajo y, a más, he limpiado toda la casa.

Para determinar la influencia del uso del catalán en la extensión de la expresión que presenta transferencia, veamos la siguiente tabla.

Tabla 4. 2. 8. Resultados generales

Participante	Puntuación oración estándar	Puntuación oración con <i>a más</i>	Diferencia entre las dos puntuaciones
Participante 1	6	6	0
Participante 2	6	1	-5
Participante 3	6	2	-4

Participante 4	6	1	-5
Participante 5	6	4	-2
Participante 6	6	6	0
Participante 7	6	4	-2
Participante 8	3	2	-1
Participante 9	6	3	-3
Puntuación acumulada total	51	29	-22

Se ve claramente en esta tabla que los participantes no están de acuerdo entre sí, ya que encontramos puntuaciones muy divididas desde la mínima hasta la máxima. En este caso, la oración con la interferencia *a más* ha obtenido la puntuación de un 6 por parte de dos participantes, y la puntuación de un 4 por otros dos, indicando en este segundo caso una aceptación marginal, pero clara. El resto parece inclinarse por el hecho de que esta interferencia no es muy común para ellos, aunque la puntuación 3 aparece en varios de los participantes e indica un rechazo menos claro que la puntuación de 1 o 2.

Globalmente, hay un grupo de participantes que están de acuerdo con la oración, otro grupo que está en una aceptabilidad intermedia –es decir, les parece relativamente natural pero no completamente–, y por último, un grupo de participantes que no está nada de acuerdo con la oración, que es el caso más frecuente si lo comparamos con los casos anteriores. La diferencia entre las dos oraciones es de un - 22, muy parecido a otros casos, y la interferencia obtiene una puntuación acumulada total de 29.

A continuación, veamos las puntuaciones junto con su uso del catalán.

Tabla 4. 2. 8. Comparación entre su uso del catalán y la puntuación

Participante	Puntuación uso de catalán	Puntuación oración con estándar	Puntuación oración con <i>a más</i>
Participante 1	2	6	6

Participante 2	1,5	6	1
Participante 3	5	6	2
Participante 4	2	6	1
Participante 5	0	6	4
Participante 6	3	6	6
Participante 7	4	6	4
Participante 8	2,5	3	2
Participante 9	1,5	6	3
Puntuación acumulada total	21,5	51	29

Se observa que podemos dividir a los participantes en dos grupos, con una excepción (el participante 3). En primer lugar, tenemos al grupo con los participantes con un uso de catalan alto y con puntuaciones altas en la oración con interferencia; también tenemos a los participantes con un uso más bajo, que dan puntuaciones más bajas también, aunque algunos están más en el medio. Podemos decir que hay correlación hasta cierto punto, con algunas excepciones.

Llegados a este punto, hemos presentado ya todos los datos obtenidos y las reflexiones acerca de ellos. En el siguiente y último capítulo de este trabajo presentaremos nuestras conclusiones.

5. Conclusiones

El objetivo de esta investigación ha sido investigar y describir la influencia léxica de la lengua minoritaria catalana sobre la lengua mayoritaria castellana en la situación de contacto limitada a la región de Cataluña, y específicamente el territorio alrededor de Barcelona. A lo largo del trabajo, he presentado algunas interferencias lingüísticas que se encontraban descritas en el trabajo de Seib (2001) y las he usado para comprobar hasta qué punto están integradas en la lengua de un número reducido de participantes. En el análisis, hemos tratado de determinar cuál es la posible relación entre la cantidad de catalán que usan los participantes y qué les parecen dichas interferencias.

La estructura de este capítulo es la siguiente. En primer lugar, mostraremos nuestras conclusiones sobre los fenómenos estudiados, con especial atención al caso de los verbos ligeros (§5.1). Seguidamente, en §5.2 hablaré de la relación entre los hablantes y la correlación con su uso del catalán. En §5.3, finalmente, cierro el estudio.

5.1. Generalizaciones sobre las interferencias encontradas

En el presente apartado reflexionaremos sobre las 19 diferentes interferencias que componen el cuestionario, teniendo en cuenta los objetivos planteados y los resultados de los informantes. En cuanto al tratamiento de los datos, tenemos resultados que varían desde puntuaciones totales bastantes bajas, lo que indica que la interferencia no está tan integrada como se podría esperar, hasta resultados que muestran interferencias con un nivel alto de aceptabilidad, donde la interferencia más integrada se encuentra en *hacer café* (con un total acumulado de 49), seguida de *hacer luz* (con un 46), *hacer película* (con un 39), y *hacer clase* (con un 35), por parte de los casos verbales. En cuanto a los casos de expresiones sustantivas, la más frecuente es la de *castellanoparlante* con un total acumulado de 44, seguida de *ninguna cosa* (con un 34), y *tanto me da* (con un 34).

En las páginas que siguen, examinaremos los resultados obtenidos más en detalle, primero para los casos verbales.

5.1.1. Verbos ligeros

El verbo *fer* sustituye a muchos verbos del castellano, y en este trabajo hemos podido constatar que el verbo ligero *hacer*, que sustituye a verbos como *dar*, *poner* y *tener*, es muy característico de las interferencias del catalán. Es posible que el verbo *fer* tenga en catalán un significado casi vacío, lo cual le permite desarrollar un uso muy flexible, lo cual extiende el conjunto de estructuras *fer* + objeto directo posibles en la lengua.

En lo que respecta al análisis, se observaron algunos resultados sin diferencias muy significativas entre las oraciones con y sin interferencia –lo cual sugiere que la interferencia con 'hacer' está muy integrada– y entre los participantes en su totalidad –lo cual sugiere que esta interferencia es hasta cierto punto independiente del grado de uso del catalán y se ha convertido en un rasgo del castellano que se habla en Cataluña–. Hay casos donde hay mucha más variación entre los participantes. Asimismo, cabe mencionar los casos donde a menudo les parecen mejor el uso de *hacer* frente al uso de *dar*, como en el ejemplo de *hacer luz*. En este caso, la sustitución de *dar* por *hacer* se muestra peor por parte de varios de los participantes en la encuesta.

Se presentan en la siguiente tabla los casos de verbos ligeros y sus puntuaciones totales acumuladas, ordenadas de más a menos integración, de acuerdo con las puntuaciones que otorgaron los participantes.

Tabla 5.1.1. Interferencias de *hacer* en el castellano de Cataluña.

Construcción de verbo ligero (o sea, hacer miedo, hacer servir, etc.)	Puntuación total acumulada de la oración con interferencia
Hacer cafe	49
Hacer luz	46
Hacer película	39
Hacer clases	35
Hacer vacaciones	33
Hacer años	27
Hacer servir	25

Hacer miedo	20
Hacer pensamiento	20
Hacer besos	19
Hacer útil	10

Lo que indica esta tabla son las tendencias generales sobre los casos verbales, que proporciona una visión general sobre cuáles son las interferencias que se aceptan más, y por otro lado, cuáles son las que se aceptan menos.

El grupo de interferencias que parece aceptarse más son las tres primeras de la tabla: *hacer café*, *hacer luz* y *hacer película*. En estos casos, tenemos dos propiedades significativas que permiten tal vez explicar la aceptabilidad de estos ejemplos:

a) En ninguno de estos casos la forma ligera implica, con respecto a la versión castellana, descomponer un verbo léxico pleno en una estructura de verbo ligero. En los tres casos, tenemos estructuras de verbo ligero en castellano: tomar un café, dar luz y echar una película.

b) En los tres casos, la construcción más frecuente de esta estructura implica solo un argumento interno, sin un receptor o meta que reciba algo. Esto es evidente en 'tomar un café' o 'echar una película', donde los verbos no implican transferir algo a alguien, y se puede extender a 'dar luz', pese a que el verbo 'dar' suele ser un verbo que incluye un objeto indirecto porque 'dar luz' equivale a 'brillar', no a 'darle luz a alguien o algo'.

En segundo lugar tenemos un grupo que está en la franja intermedia de puntuaciones, que consta de las interferencias verbales que han recibido puntuaciones totales acumuladas de 25 hasta 35. Se trata de *hacer clases*, *hacer vacaciones*, *hacer años* y *hacer servir*. Aquí empezamos a encontrar otras propiedades, y significativamente encontramos que ocasionalmente sucede una de estas dos cosas:

a) La estructura con verbo ligero no tiene equivalente en castellano, donde se emplea un verbo léxico, como en 'utilizar' por 'hacer servir' o 'cumplir años', donde el verbo 'cumplir' tiene un valor pleno en que indica 'completar'.

b) La estructura de verbo ligero implica un receptor u objeto indirecto que recibe algo, como en el caso de 'dar clase a alguien'. El verbo 'hacer', por su propio significado, no incluye este objeto indirecto, ya que no indica por sí mismo el acto de transferir algo a alguien.

Por último, hay algunos casos donde, en su totalidad, las interferencias han recibido resultados sorprendentemente bajos, lo que conforma el último grupo. En este encontramos las oraciones con *hacer miedo*, *hacer pensamiento*, *hacer besos* y *hacer útil*.

- a) Para los verbos que corresponden a 'tomar una decisión' y 'utilizar', la estructura con el verbo ligero no tiene equivalente directo en castellano, porque o bien falta la estructura de verbo ligero o dicha estructura requiere sustituir también el sustantivo, no solo el verbo ligero. Por este motivo, los números bajos podrían deberse al hecho de que el verbo 'hacer' en estos casos sustituye a un verbo léxico o tiene que implicar una sustitución paralela del sustantivo, y por eso no reemplaza el verbo ligero de la oración del castellano peninsular estándar.
- b) Se emplea 'dar besos' y 'dar miedo' en la estructura correspondiente estándar, lo que introduce el complemento directo y el complemento indirecto al mismo tiempo; además, las nociones que expresan estas estructuras implican una transferencia a otra persona. En contraste, la estructura con 'hacer' solamente introduce el complemento directo. Esto puede ser la razón de la puntuación baja en este caso. El verbo transitivo 'hacer' no implica esta presencia de un complemento indirecto correspondiente al participante que recibe algo transferido, como un beso, o como transmitir miedo a alguien. Por lo cual, esta interferencia no está tan aceptada en comparación con otros casos que corresponden con la versión peninsular estándar con el verbo 'dar'.

En definitiva, el presente trabajo de investigación ha permitido definir algunas condiciones para que el verbo ligero del catalán pueda ver su influencia facilitada o no. En conclusión, la interferencia de 'hacer' es posible sobre todo cuando (i) el castellano tiene también una estructura de verbo ligero y (ii) esa estructura castellana no implica un objeto indirecto, porque no denota una transferencia.

A continuación tenemos una tabla que muestra la diferencia ordenada entre la puntuación total de la oración con interferencia y la oración estándar, para poder evaluar cuáles son los casos donde se nota menor aceptabilidad con respecto a la oración estándar.

Tabla 5.1.1. Diferencia entre la puntuación de la oración estándar y la que contiene interferencia.

Interferencia	Diferencia entre la puntuación total de la oración con interferencia y sin interferencia
Hacer útil	-34
Hacer pensamiento	-33
Hacer besos	-30
Hacer servir	-28
Hacer años	-27
Hacer miedo	-21
Hacer vacaciones	-20
Hacer clases	-19
Hacer película	-13
Hacer café	-5
Hacer luz	0

En comparación con la tabla anterior, donde se incluían las puntuaciones totales de cada interferencia, podemos observar que los mismos grupos que describimos y destacamos arriba también pueden identificarse en cuanto a la diferencia entre las dos oraciones. Así, y como podemos ver en la tabla, el grupo que tiene una mayor aceptabilidad para las interferencias es también el grupo que tiene poca diferencia con la oración estándar, ya que se acepta bastante en ambos casos.

Lo mismo pasa en el caso del grupo de interferencias que han obtenido las puntuaciones más bajas en el análisis, ya que se muestra en la tabla de diferencias entre las dos oraciones que la diferencia total es alta.

5.1.2. Otras interferencias

Junto a los casos con el verbo ligero ‘hacer’, también se han investigado otros casos de interferencia, de sustantivos, adverbios y otras categorías. Con respecto a la parte que se dedica a estos otros casos, vemos en la siguiente tabla, que se pueden distinguir también tres grupos de expresiones, como en el caso de los elementos verbales.

Tabla 5.1.2 Otras interferencias en el castellano de Cataluña.

Construcción de interferencias sustantivas	Puntuación total acumulada de la oración con interferencia
Castellanoparlante	44
Ninguna cosa	34
Tanto me da	34
Mediana	29
A más	29
Echo a faltar	25
Enfrontación	19
'Sobre' en uso adverbial	10

Según las puntuaciones totales, y como hemos mencionado en el análisis, hay tres casos de interferencias que parecen más aceptadas. Se trata de *castellanoparlante*, *ninguna cosa* y *tanto me da*. A continuación veremos que típicamente, la aceptabilidad de estas expresiones depende de que estén presentes en otras lenguas o tengan paralelismos en castellano peninsular estándar. El primer caso está bastante integrado en la lengua de los participantes, que según Seib (2001), es un posible calco del francés y del italiano. Es decir, esta interferencia parece integrada ya en otras lenguas romance, está extendida fuera de Cataluña y tiene una palabra equivalente en otras lenguas romances, lo cual sugiere que la incorporación del término al castellano no solamente se ve facilitada por el contacto con el catalán, porque pueden ayudar en mayor o menor medida otras lenguas romance.

En los casos de *ninguna cosa* y *tanto me da*, también se aceptan mayoritariamente. Estas dos expresiones en realidad tienen paralelismos en castellano peninsular y en otras lenguas romance (por ejemplo, el italiano *nessuna cosa*), es decir, nada impide en castellano construir 'ninguna cosa' en oraciones como *No ha traído ninguna cosa*, y la expresión 'tanto me da' puede asociarse con 'Me da igual', simplemente cambiando el cuantificador. Como hemos observado a lo largo de la investigación, las expresiones con interferencias no verbales son más variables y se someten más a las preferencias de cada individuo.

En el grupo de interferencias que contiene las expresiones con *mediana*, *a más* y *echo a faltar*, observamos una aceptabilidad intermedia. Lo que tienen en común es que ahora ya no encontramos de forma tan clara paralelismos con otras lenguas romance. En la primera el factor fonético puede ser relevante, ya que *mediana* frente a 'media' se parece más a la palabra en catalán *mitjana*, pero –pese a la semejanza en la raíz empleada– parece claro que se añade un sufijo que no está presente en castellano estándar. Algo parecido pasa con el caso de *echo a faltar* y *a más*. Si bien la primera recuerda a 'echar en falta', la aceptación de la interferencia requiere sustituir dos elementos, la preposición y el sustantivo por un infinitivo; en el caso de 'a más', de nuevo se comparte un elemento ('ade-más'), pero el resto de elementos son muy diferentes.

En los dos últimos casos de la tabla, que hemos colocado en el grupo con las puntuaciones más bajas, se observa un nivel de aceptabilidad muy bajo. Se trata del caso adverbial donde la expresión con *sobre* se presenta en lugar del estándar peninsular *encima*, que implica un uso adverbial que no resulta posible en el castellano estándar, ya que no emplean adverbialmente esta preposición. Aquí lo que tenemos, claramente, es una transferencia que tiene propiedades gramaticales y léxicas, porque implica la distribución de 'sobre' como adverbio o preposición: si, como han sugerido los estudios, la interferencia gramatical es más compleja, la baja puntuación quedaría explicada de forma automática.

En cuanto a 'enfrentación', recordemos que se habían otorgado puntuaciones bajas a ambas oraciones, tal vez porque existen otras alternativas en castellano y catalán para expresar la misma noción.

Globalmente, lo que vemos es que la aceptabilidad de las interferencias no verbales está influida por una masa de distintos factores, frente al caso verbal, donde hemos podido identificar dos

únicos condicionantes. Es posible que esto se debe al hecho de que los casos verbales introducen estructuras argumentales, y definen las funciones sintácticas, lo que tiene consecuencias para las cláusulas. Esta idea de que el verbo es el esqueleto sobre el que se construye la cláusula encaja bien con que los hablantes empleen criterios más estables cuando determinan si aceptan o no una interferencia. Por otro lado, los otros casos no modifican la estructura oracional de la misma forma, y por ello su aceptabilidad depende de muchos posibles factores más difíciles de sistematizar.

A continuación, organizamos –de la misma manera que hicimos en el caso de las interferencias verbales– los casos no verbales de interferencia de acuerdo a la diferencia entre la oración estándar y aquella que tiene interferencia.

Tabla 5.1.2. Diferencia entre la puntuación de la oración estándar y la que contiene interferencia.

Interferencia	Diferencia entre la puntuación total de la oración con interferencia y sin interferencia
Adverbial	-41
Echo a faltar	-26
Mediana	-23
A más	-22
Tanto me da	-20
Enfrontación	-17
Ninguna cosa	-16
Castellanoparlante	-1

En general, con la excepción ya nombrada de 'enfrontación', se confirman los grupos que habíamos identificado antes, por lo que no hay nada más que añadir en este punto.

Como conclusión para este aspecto de la investigación, observamos que el valor total que obtiene cada interferencia léxica y la diferencia con la versión del español peninsular estándar confirman en ambos casos la existencia de tres grupos que pueden explicarse atendiendo a la

existencia o no de una estructura de verbo ligero paralela en español y la conservación o no de un verbo que admita complemento directo e indirecto.

5.2. Generalizaciones sobre los participantes

En lo que respecta a los participantes de esta investigación, tenemos a 9 entrevistados nacidos y residentes de Cataluña, que se dividen en cuatro mujeres y cinco hombres. Se trata de un grupo heterogéneo en edad, que va desde los 22 años hasta los 45, como ya se observó en el capítulo 3.

Observando los datos organizados por participante, se observa que muchos de los entrevistados dan puntuaciones considerablemente diferentes a los diferentes casos de interferencias, algo que posiblemente puede deberse a las distintas experiencias lingüísticas y preferencias individuales de cada hablante.

De todos modos, en muchos de los casos, podemos observar una correlación entre el uso del catalán y las puntuaciones por parte de los participantes, pero globalmente es difícil decir con certeza que el grado de uso del catalán de cada individuo se refleje sin más en la aceptación de las distintas interferencias. De todos modos, cuando consideramos a cada individuo, la situación es más fácil de comprobar.

Todos los participantes son de origen catalán y viven en la región en la actualidad, pero viven en contextos sociales donde el uso de la lengua es diferente, y para algunos, en contextos donde la lengua predominante es el castellano. Al observar los resultados de los diferentes participantes y teniendo en cuenta los comentarios que hemos hecho al respecto, podemos dividirlos en dos grandes grupos.

El primero de ellos se encuentra considerablemente más castellanizado, y el segundo de ellos contiene a los que tienen un alto nivel de habla catalana en su vida diaria. Individualmente, hay una tendencia a la correlación en los participantes de este segundo grupo, es decir, los que poseen un nivel más alto del catalán: este grupo presenta generalmente un alto grado de aceptabilidad de las distintas interferencias. Esta es la primera conclusión con respecto al uso del catalán: si se emplea prioritariamente esta lengua en el día a día las interferencias en castellano son más aceptables. Veremos a continuación, sin embargo, que la opuesta no es cierta.

Es cierto que también observamos una tendencia por parte de algunos de los participantes que se encuentran más castellanizados –es decir, que apenas usan el catalán– a puntuar de forma baja las interferencias léxicas, ya que en muchos casos responden con puntuaciones que son al menos inferiores a las que dan los hablantes cuya lengua prioritaria es el catalán. Sin embargo, esta tendencia no es completa: los resultados demostraron que hay una gran diferencia entre los participantes. En definitiva, la presente investigación muestra que las interferencias no se rechazan de forma tajante entre los participantes que tienen un nivel bajo de catalán: este es claramente el caso de expresiones como *hacer un café*, *hacer luz*, y *castellanoparlante*.

Por tanto, tiene que existir otra explicación en el caso de los hablantes que admiten interferencias pero no tienen un elevado uso del catalán. A lo largo del análisis hemos sugerido al menos dos explicaciones. La primera de ellas es que esas interferencias, si bien tienen su origen en el catalán, se hayan convertido en marcas específicas también del castellano hablado en Cataluña, como un hecho más de variación, de manera que los habitantes de esta región, al emplear el castellano de su propia red social, ya adopten ese vocabulario sin necesidad de acceder directamente a su origen catalán. En segundo lugar, hemos sugerido que tal vez en el conjunto de hablantes que tenemos, por muy homogéneo que sea, puede haber diferencias referidas a la zona de la que proceden o su experiencia individual.

Es posible, de hecho, combinar ambas explicaciones: tal vez, en virtud de algunas propiedades de su identidad social, cada uno de los hablantes no predominantemente de lengua catalana aceptan más o menos la variedad de español local, o prefieren optar por la variedad estándar de España.

El caso especial del participante 5 ilustra la ausencia de correlación directa entre el uso del catalán y la aceptación de las interferencias en el grupo de hablantes que usan predominantemente el castellano. El participante 5 tiene un uso de la lengua catalana equivalente a un 0, pero de todos modos, y en gran cantidad de los casos, se encuentra entre los participantes que han dado puntuaciones más altas a las oraciones con interferencia, de hecho con la máxima puntuación en unos casos.

Sería interesante profundizar en las propiedades individuales de este participante en concreto: podría suceder que la situación de Barcelona en particular, donde la sociedad ha sufrido mucha migración de otras partes de España, tenga algún papel en la existencia de esta clase de participantes, tal vez porque algunos de ellos deciden adoptar un castellano regional que ya

posee catalanismos pese a que no empleen el catalán, frente a otros hablantes que –tal vez por preferencias políticas o de otro tipo– se decanten abiertamente por la variedad estándar, que carece de dichas interferencias.

En conclusión, al examinar los datos extraídos de la encuesta, podemos comprobar que, aunque hay una correlación hasta cierto punto entre el grado de uso del catalán y la aceptación de la interferencia, en último término se trata de un fenómeno individual que depende de la relación que cada participante establece entre la variedad de castellano de Cataluña, que posee interferencias, y la variedad que conocen como estándar en España a través del sistema educativo y otros aspectos.

5.3. Cierre

Somos conscientes de que los resultados que se han expuesto en este trabajo se limitan a nueve participantes, por lo que las conclusiones que hemos obtenido son obviamente preliminares. La reducida cantidad de participantes nos ha permitido profundizar en un doble análisis, tanto por la parte de las propiedades gramaticales de la interferencia como por parte del perfil de uso del catalán de los encuestados, pero es evidente que la extensión es limitada. Además, el trabajo consta de únicamente 19 interferencias. Por lo tanto, esta investigación se puede continuar de manera más profunda en un próximo trabajo sobre el contacto entre estas dos lenguas. También sería interesante una investigación más profunda sobre la influencia del catalán en el español de habitantes de localidades más alejadas de las grandes ciudades y la capital, para investigar si hay interferencias más notables, ante la posibilidad de que la lengua hablada esté menos castellanizada, por lo que el catalán tendría raíces más fuertes en esta zona al no ser ciudades tan migratorias como es el caso de Barcelona.

A partir de los datos obtenidos, la correlación entre el uso del catalán y la interferencia es solamente parcial, y resulta necesario atender también a los factores puramente gramaticales. Espero que este trabajo sirva, pese a su carácter limitado, para sentar algunas bases sobre las que se puedan desarrollar estudios futuros, y que nuestra exposición permita que en trabajos posteriores se compruebe la validez de las conclusiones presentadas aquí. De este modo, cerramos el trabajo insistiendo en que lo que se ha expuesto en estas páginas tan solo es un acercamiento parcial al respecto del importante problema de las interferencias léxicas, pero que podrá ser útil como cimiento para trabajos posteriores.

Bibliografía

Arroyo, J. L. B. (2005). *Sociolingüística del español: desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Ediciones Cátedra.

Calpena, E. (2015). *Barcelona: una biografía*. Grupo Planeta Spain.

- De Melchor, V., & Branchadell, A. (2002). *El catalán: una lengua de Europa para compartir*. Univ. Autònoma de Barcelona.
- Maresma Durán, J. (2010). Política lingüística en Cataluña. *Actas del III Simposio Internacional de la lengua española del Instituto Cervantes de São Paulo*. Centro Virtual Cervantes.
- García, C. H. (1998). Una propuesta de clasificación de la interferencia lingüística a partir de dos lenguas en contacto: el catalán y el español. *Hesperia: anuario de filología hispánica, 1*, 61-79.
- García Sanz, A. (2011). La interferencia lingüística en los medios de comunicación escritos: La Vanguardia y algunos catalanismos léxicos.
- Gironès, F. F. (1987). La persecución política de la lengua catalana. *Catalònia*, 6-7.
- Hoyos-Redondo, E. (2006). *Interferencias morfosintácticas y léxicas en el español de Cataluña y Valencia por el contacto de lenguas* (Doctoral dissertation, University of Georgia).
- Illamola i Gómez, C. (2015). Contacto de lenguas y la expresión de la posterioridad temporal en el español de Cataluña.
- Jódar-Sánchez, J. A. (2021). The linguistic landscape of the Raval. *Language policy and contextualization*. In P. Gubitosi & M. Ramos Pellicia (Eds.), *Linguistic landscape in the Spanish-speaking world*, 215-238.
- López, J. M. (1997). *Lenguas en contacto* (Vol. 47). Arco Libros.
- Marí, I. (2015). La situación sociolingüística del catalán: evolución reciente. *Confluenze. Rivista di Studi Iberoamericani*, 7(2), 46-60.
- Mónika, S. (1994). Catalanismos en el español actual. *Budapest: Eötvös Loránd Tudományegyetem*.
- Nygård, Gro. (2001). *La relación semántica entre verbo ligero y verbo léxicamente pleno*. Tesis doctoral, NTNU.
- Prat Sabater, M. (2003). *Préstamos del catalán en el léxico español*. Universitat Autònoma de Barcelona.

- Sabater, M. P. (2018). "Me sabe mal hacer tarde los días de cada día": estudio diacrónico de algunas supuestas unidades fraseológicas del español de Cataluña. In *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015* (pp. 1637-1654). Institución "Fernando el Católico".
- Sanroman Vilas, M. B. (2017). ¿Es posible definir un verbo ligero?. *Lingua Americana* 21, pp. 17-46.
- Seib, J. (2001). La variedad bilingüe del español hablado en Cataluña caracterizada por interferencias y convergencias con el catalán (Doctoral dissertation), Universidad de Mannheim.
- Solé, M. G. (2003). Language contact phenomena in Catalonia: The influence of Catalan in spoken Castilian. In *Selected proceedings of the first workshop on Spanish sociolinguistics, Cascadilla Proceedings Project, Somerville* (pp. 18-29).
- Süselbeck, K. (2008). 'Lengua', 'nación' e 'identidad' en el discurso de la política lingüística de Cataluña, en K. Süselbeck (ed.), *Lengua, nación e identidad*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, pp. 165-185.

